



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

FACULTAD DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA

CARRERA DE TURISMO Y PRESERVACIÓN AMBIENTAL

**Tesis previa a la obtención del título de Ingeniera en Gestión Turística y Preservación
Ambiental**

**Tema: “ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL TURISMO ACCESIBLE PARA
PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE
QUITO COMO DESTINO TURÍSTICO.”**

Autora: JOHANA MARIEL SÁNCHEZ MAYORGA

Director: Lic. Juan Cruz Albornoz, Msc.

Julio 2014

Quito-Ecuador

AUTORÍA

Del presente trabajo de investigación se responsabilizan:

Johana Sánchez Mayorga

Autora

Msc Juan Cruz Albornoz

Director de Tesis

AGRADECIMIENTO

En primer lugar a Dios por haberme guiado por el camino de la felicidad hasta ahora; en segundo lugar a toda mi familia especialmente a mis padres y hermanos que son el pilar más importante en mi vida y que sin su apoyo no hubiese logrado este paso importante, a mi tutor Juanito que a pesar de todas las dificultades que se presentaron supo guiarme hasta conseguir este sueño. Por último a mis profesores quienes han colaborado con su conocimiento y a mis amigos que siempre estuvieron pendientes de que lograra esto.

DEDICATORIA

Con todo mi cariño y mi amor para las personas que hicieron todo en la vida papi y mami para que yo pudiera lograr mis sueños, por motivarme y darme la mano cuando sentía que el camino se terminaba, por apoyarme en el momento más difícil de esta investigación, por demostrarme las cosas más importantes de la vida, y para ustedes Paul y Luis para que sepan que si uno se esfuerza consigue lo que se propone siempre con amor y perseverancia a ustedes por siempre mi corazón y mi agradecimiento

INDICE

PORTADA

AUTORÍA

AGRADECIMIENTO

DEDICATORIA

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	X
MARCO REFERENCIAL.....	XII
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	XII
JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.....	XIV
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	XV
OBJETIVO GENERAL.....	XV
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	XV
MARCO TEÓRICO.....	XVI
MARCO CONCEPTUAL.....	XXI
MARCO LEGAL.....	XXIV
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	XVI
MÉTODOS.....	XXVI
FUENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	XXVII
FUENTES PRIMARIAS.....	XXVII
FUENTES SECUNDARIAS.....	XXVII
TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN.....	XXVII
OBSERVACIÓN DIRECTA.....	XXVII
ENCUESTA.....	XXVII

CAPÍTULO I

ESTUDIO CONCEPTUAL DE LA ACCESIBILIDAD TURÍSTICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD: BARRERAS Y BENEFICIOS.

1 PRESENTACIÓN.....	1
1.1 LA DISCAPACIDAD. CONCEPTO.....	1
1.2 CLASIFICACIÓN DE LA DISCAPACIDAD.....	3
1.3 LOS TURISTAS CON DISCAPACIDAD.....	6
1.3.1 EL SEGMENTO DE LOS TURISTAS CON DISCAPACIDAD.....	6
1.3.2 EL COMPORTAMIENTO DE LOS TURISTAS CON DISCAPACIDAD.....	7
1.3.3 PERFIL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA QUE VIAJAN.....	8
1.4 LA ACCESIBILIDAD Y LAS BARRERAS.....	11
1.4.1 ACCESIBILIDAD Y DISEÑO UNIVERSAL.....	12
1.4.2 LAS BARRERAS Y SU CLASIFICACIÓN.....	14
1.5 BENEFICIARIOS Y BENEFICIOS DEL TURISMO ACCESIBLE.....	16
1.5.1 BENEFICIARIOS DEL TURISMO ACCESIBLE.....	16
1.5.2 BENEFICIOS DE LA ACCESIBILIDAD TURÍSTICA.....	17
1.6 EL FENÓMENO DE LA ACCESIBILIDAD.....	20
1.6.1 EL ÁMBITO INTERNACIONAL.....	20
1.6.2 TURISMO ACCESIBLE.....	27
1.7 IMPORTANCIA SOCIOECONÓMICA DEL TURISMO ACCESIBLE.....	31

CAPÍTULO II

DESCRIPCIÓN DE LA CIUDAD DE QUITO, EN SUS ASPECTOS HISTÓRICO-GEOGRÁFICO Y DE ACCESIBILIDAD TURÍSTICA.

2.1 ENFOQUE HISTÓRICO.....	33
2.1.1 QUITO EN LAS DISTINTAS ÉPOCAS.....	33
2.1.2 FUNDACIÓN DE QUITO.....	36
2.2 SITUACIÓN GEOGRÁFICA DE QUITO.....	37
2.2.1 DIVISIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA DE QUITO.....	38
2.2.2 LÍMITES.....	40
2.2.3 CLIMA Y TEMPERATURA.....	41
2.3 ASPECTOS CULTURALES.....	42
2.3.1 COSTUMBRES Y TRADICIONES.....	42
2.3.2 GASTRONOMÍA.....	44
2.3.3 TURISMO EN QUITO.....	45
2.4 ASPECTO TURÍSTICO.....	46
2.4.1 CENTRO HISTÓRICO DE QUITO.....	46
2.5 ANÁLISIS DE LA ACCESIBILIDAD DE SITIOS VISITABLES.....	47
2.5.1 PLAZA GRANDE.....	47
2.5.2 PALACIO DE CARONDELET.....	48
2.5.3 IGLESIA LA CATEDRAL.....	49
2.5.4 MUSEO ALBERTO MENA CAAMAÑO.....	51
2.5.5 IGLESIA EL SAGRARIO.....	51
2.5.6 IGLESIA LA COMPAÑÍA.....	52
2.5.7 MUSEO DE LA CIUDAD.....	54
2.5.8 MUSEO NUMISMÁTICO DEL BANCO CENTRAL.....	55
2.5.9 PLAZA DE SANTO DOMINGO.....	55
2.5.10 IGLESIA DE SANTO DOMINGO.....	56

2.5.11 MUSEO DE SANTO DOMINGO (FRAY PEDRO BEDÓN).....	57
2.5.12 PLAZA DE SAN FRANCISCO.....	58
2.5.13 IGLESIA CONVENTO DE SAN FRANCISCO.....	59
2.5.14 MUSEO DE SAN FRANCISCO (FRAY PEDRO GOCIAL).....	60
2.5.15 IGLESIA Y CONVENTO DE LA MERCED.....	61
2.5.16 IGLESIA Y CONVENTO DE SAN AGUSTÍN.....	62
2.6 CONCLUSIÓN SOBRE LA ACCESIBILIDAD TURÍSTICA EN EL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO	63

CAPITULO III

DIAGNÓSTICO ESTADÍSTICO PARA CONOCER LAS EXPECTATIVAS Y EXPERIENCIAS DE GUIAS, ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS Y DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SOBRE LA ACCESIBILIDAD TURÍSTICA.

3.1 PRESENTACIÓN.....	64
3.2 OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO.....	64
3.3 TÉCNICAS UTILIZADAS PARA LOGRAR EL OBJETIVO.....	65
3.3.1 ENCUESTAS.....	65
3.3.2 UNIVERSO.....	65
3.3.3 POBLACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN QUITO.....	65
3.3.4 POBLACIÓN DE GUÍAS DE TURISMO EN QUITO.....	65
3.3.5 ENCUESTAS A ENCARGADOS DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS.....	65
3.4 CÁLCULO DE LA MUESTRA.....	66
3.5 RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS.....	67

3.5.1 RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	67
3.5.2 RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS A ENCARGADOS DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS.....	76
3.5.3 RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS A GUÍAS TURÍSTICOS.....	86
3.6 PERFILES OBTENIDOS CON EL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO.....	91
3.7 ANÁLISIS FODA DEL TURISMO ACCESIBLE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO.....	93
3.8 CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO.....	94

CAPITULO IV

PROPUESTA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD TURÍSTICA EN LAS IGLESIAS, MUSEOS Y PLAZAS ESCOGIDAS, EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE QUITO.

4.1 PRESENTACIÓN.....	96
4.2 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.....	97
4.3 ESTRUCTURA ESTRATÉGICA DE LA PROPUESTA.....	97
4.4 PRESUPUESTO GENERAL.....	111
CONCLUSIONES.....	113
RECOMENDACIONES.....	114
BIBLIOGRAFÍA.....	116
ANEXOS.....	119

INTRODUCCIÓN:

En este estudio se presenta una propuesta dirigida a resolver la necesidades de las personas con discapacidad en la práctica del turismo, ingresos a los principales museos iglesias y plazas del Centro Histórico de Quito de esta manera la ciudad de Quito puede ser considerada como un destino turístico accesible no solo a nivel nacional sino también a nivel internacional, lo cual traerá un impacto económico y social favorable para la actividad.

Se pretende por tanto analizar la situación actual de la práctica del turismo accesible para lograr la inclusión de personas con discapacidad en la actividad turística siempre y cuando se cuente con el apoyo de todos los actores que son importantes dentro de una sociedad.

En este trabajo de investigación se plantean cuatro capítulos los cuales tratan de lo siguiente:

En el primer capítulo se ha hecho una breve descripción y análisis de lo que significa la discapacidad, además que se muestra en que consiste el diseño universal y la accesibilidad a nivel nacional e internacional.

Seguidamente en el capítulo dos se ha hecho un análisis de las falencias y facilidades que tienen los diferentes atractivos del Centro Histórico de la ciudad de Quito.

En el capítulo número tres se tiene un diagnostico estadístico a través de encuestas a los distintos universos de esta investigación de los cuales se tomó en cuenta las sugerencias para que en las estrategias del capítulo número cuatro se pueda recomendar la implementación de herramientas útiles para la realización de actividades turísticas accesibles; también se proponen estrategias que

ayuden al desarrollo personal y profesional de los involucrados en el turismo como son guías y encargados de establecimientos turísticos;

El logro principal de este trabajo de investigación es la inclusión de personas con discapacidad en el turismo.

MARCO REFERENCIAL

FORMULACION DEL PROBLEMA

En la mayor parte del Centro Histórico de la ciudad de Quito la presencia de impedimentos arquitectónicos y espacios públicos así como también la falta de capacitación a las personas encargadas de brindar atención, dificulta a gran parte de la población con discapacidad la accesibilidad, la comunicación, el desplazamiento y la permanencia en muchos espacios públicos.

Por la existencia de barreras arquitectónicas, urbanísticas, entre otras, una parte importante de la sociedad vive con dificultades que imposibilitan su tránsito urbano, y son considerados como inaccesibles por lo tanto se ve limitado su acceso a espacios de recreación y turismo, así como también a una forma de libertad de la ciudadanía.

En el Centro Histórico existen intervenciones arquitectónicas y urbanísticas que a pesar de no ser lo ideal, son considerados como una mejoría de la experiencia turística y de la percepción que las personas con discapacidad se llevan del mismo, pero se debería hacer mucho más para que estas personas puedan satisfacer sus necesidades especialmente de recreación.

En si el principal problema es que no existen las facilidades adecuadas que exigen las personas con discapacidad y que es un derecho, esto es relevante ya que en la actualidad se habla mucho sobre la inclusión, en la parte turística no se evidencia esto y se trata de mejorar esta parte para que el Centro Histórico de Quito y principalmente los museos plazas e iglesias más importantes sean considerados como accesibles a nivel nacional y a su vez a nivel internacional.

En el del Plan del Buen Vivir, hay objetivos, los mismos que tratan: en el 2, 3 y principalmente el 7 sobre la importancia de la inclusión y mejora de espacios públicos para poder tener una convivencia sana y disfrutando de los placeres que estos a su vez nos ofrecen.

En la ciudad de Quito igualmente existe una ordenanza en la que se propone eliminar todas las barreras arquitectónicas que no permiten un desarrollo adecuado del turismo accesible, pero esta ordenanza no se ha cumplido hasta la actualidad por lo tanto debería existir sanciones para todas la personas que incumplan esto, o a su vez podría haber una capacitación para evidenciar las ventajas que tendría para el turismo de la ciudad cumplir con dicha ordenanza.

Sin embargo, se considera que la planificación y gestión de un destino turístico accesible debe iniciarse y guiarse desde el Estado, uniendo fuerzas continuamente en su accionar con los principales actores sociales involucrados en el desarrollo turístico de la localidad, y en el último gobierno esto se ha ido mejorando en la persona y del señor Lenin Moreno ex vicepresidente de la república y gracias al proyecto Manuela Espejo, Joaquín Gallegos Lara CONADIS, FENEDIF que intentan dar ayuda a todos quienes sufren de discapacidades es así que dentro de este proyecto existe un subproyecto a cargo del FENEDIF dirigido al turismo accesible pero de esto muy poco se ha tomado en cuenta y las barreras para las personas con discapacidad se han hecho mucho más grandes prohibiendo el acceso de las personas a los diferentes atractivos del centro Histórico; por lo tanto con esta investigación se propone analizar si la infraestructura de los principales atractivos, así como también el uso de herramientas de comunicación y la capacitación a personas dedicadas a la actividad turística dentro de los principales atractivos del Centro Histórico de la ciudad de Quito es adecuada para promover el turismo accesible y hacer de este lugar uno de los destinos preferidos por estas personas de esta manera se puede llegar a

desestacionalizar el turismo y se lograría mejores réditos económicos no solo para la ciudad sino que también para el país. El incremento en el flujo turístico de personas con discapacidad contribuirá, entre otras cosas, a la generación de empleo no tradicional pues generará una demanda por personal especializado en atender los requerimientos propios de este segmento.

Asimismo, la necesidad de acondicionar la infraestructura turística motivará la creación de una línea de productos orientada a satisfacer esta demanda por parte de los prestadores del sector turismo.

JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Con el término Turismo Accesible se expresa la característica de una oferta que permita ser turistas con plenos derechos al máximo número de clientes, al margen de su edad o cualquier otra circunstancia personal que afecte a su capacidad de comunicación o de movilidad. En nuestro país existe una amplia población de personas con discapacidad, una enorme clientela que demanda la creación de servicios de calidad, que puedan satisfacer sus necesidades y expectativas en igual manera que el resto de los turistas, el turismo es un factor de integración social, que en el Centro Histórico no se ha sido evidenciado en personas con discapacidad, por lo tanto esta investigación se la hace para poder darles facilidades a dichas personas el momento en que decidan practicar la actividad, y teniendo como un punto positivo la inclusión social de las mismas, para que Quito pueda ser considerado como un destino turístico accesible y de esta manera también se pueda desestacionalizar el turismo ya que estas personas son constantes viajeros.

Los beneficiarios de este análisis de la situación actual del turismo accesible son los turistas con discapacidad ya que podrían cumplir sus necesidades y verse beneficiados por la gran apertura que tendría el Centro Histórico como destino turístico.

El efecto logrado será modificar los comportamientos y formas de atención a las personas con discapacidad, lo cual generaría una cultura de accesibilidad que impactaría al resto de los sectores de la economía local.

La propuesta está dirigida a las personas con discapacidad, para lo cual es preciso repensar las formas tradicionales de ofertar los servicios turísticos y de esta manera crear nuevas metodologías de estudio que faciliten la incorporación de dichas personas a la sociedad y el goce del turismo en general, lo que es considerado como un aspecto positivo.

Esta investigación servirá a corto o largo plazo para poner en práctica las diferentes propuestas que aquí se presentasen para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y su derecho a gozar y disfrutar de lo que tiene el país, además que esto se podría aplicar no únicamente en el Centro histórico sino más bien a lo largo y ancho del país.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL.

Lograr la inclusión de personas con discapacidad en actividades turísticas en los atractivos del Centro Histórico de la ciudad de Quito a través de una propuesta estratégica.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Identificar los diversos tipos de atractivos visibles y las facilidades que se deben implementar para personas con discapacidad.
- Analizar las diversas modalidades de discapacidad.
- Identificar a través de las sugerencias obtenidas entre las personas con discapacidad, los guías de turismo y encargados de atractivos turísticos los requerimientos para la práctica del turismo accesible en el Centro Histórico de Quito.
- Obtener que los atractivos del Centro Histórico de la ciudad de Quito; implementen facilidades para la práctica de turismo para personas con discapacidad.

MARCO TEÓRICO

Dentro de esta investigación se va a hablar de la inclusión de personas con discapacidad dentro de lo que es la actividad turística, esto se ha visto limitado, a pesar de que en los últimos tiempos estas personas han recibido mucha más atención, en la parte turística no se ha visto reflejado todo el trabajo de los diferentes actores sociales, por lo tanto este trabajo de investigación tiene como meta hacer conciencia sobre las limitaciones que se tiene en la parte turística para satisfacer las necesidades de estas personas y tratar de proponer y dar una solución a este inconveniente.

Resulta evidente que al hablar de inclusión más que al hecho de la integración (palabra que resulta muy cuestionada por los intelectuales de la discapacidad), se hace referencia a la

aceptación de las diferencias en un aspecto más amplio. Se puede conceptualizar entonces a la inclusión social tomando de base lo sugerido por ESPINOSA RUIZ:

“Inclusión significa un cambio de mentalidad muy sencillo pero de enormes consecuencias: la marginación de las personas con discapacidad no viene dada de sus respectivas discapacidades, la produce la sociedad cuando crea equipamientos no accesibles a ellos. Las barreras las creamos nosotros”¹. El concepto de sociedad inclusiva ha tomado protagonismo en las últimas décadas, y según SASSAKI la misma es un resultado de:

“...un proceso por el que la sociedad se adapta para incluir a los discapacitados en sus sistemas sociales, y, simultáneamente, éstos se preparan para asumir sus papeles en la sociedad. La inclusión social constituye, entonces, un proceso bilateral en el que las personas aún excluidas, y la sociedad buscan resolver los problemas del individuo y del conjunto, encontrar las soluciones nivelando las oportunidades para todos”²

Con respecto a la exclusión histórica de las personas con discapacidad BROGNA plantea que éstas han sido³:

“adiestrados en la sumisión, entrenados en conformarse (sobre todo si la discapacidad es congénita o adquirida tempranamente) las personas y sus familias esperan eternamente y asumen

¹ Ruiz, A. E. (2006). El concepto de inclusión. En A. E. Ruiz, *"El concepto de inclusión"*. Navarra.

² Sasaki, K. R. (2001). Inclusión construyendo una sociedad para todos. En K. R. Sasaki, *"Inclusión construyendo una sociedad para todos"*. Rio de Janeiro.

³ Brogna, P. (2006). El nuevo paradigma de la discapacidad y el rol de los profesionales. En P. Brogna, *"El nuevo paradigma de la discapacidad y el rol de los profesionales"*. Buenos Aires.

la discapacidad como algo “que les tocó”, se hacen cargo de un problema individual sin el menor asomo de rebeldía: la sociedad no tiene pensado -por el momento- dejar de ser excluyente.”

Las personas con insuficiencias no están discapacitadas simplemente por la discriminación material sino también por el prejuicio (SHAKESPEARE 1994 en BARTON 1998: 43). Este prejuicio, que no es sencillamente interpersonal, está implícito en la representación cultural, en el lenguaje y en el proceso de socialización humana.

Para BARNES el prejuicio no es una consecuencia inevitable de la condición humana, sino el producto de una determinada forma de desarrollo social asociada con el capitalismo occidental.

Para eliminarlo se deben incluir, además de iniciativas económicas y políticas, la construcción de una cultura que reconozca, tenga en cuenta y festeje la diferencia humana, cualquiera sea su causa, y no la oprima. El prejuicio contra las personas con insuficiencias es, de una forma u otra, inevitable y universal (BARNES, 1990 EN BARTON 1998)

La existencia de desconocimiento cultural lleva a la mayoría social a considerar como sinónimos enfermedad y discapacidad. En ese sentido las personas no discapacitadas no temen la “discapacidad” sino la insuficiencia, pues “los discapacitados recuerdan a quienes no lo son su propia condición de mortales” (SHAKESPEARE 1994 en BARTON 1998).

Existen muchas ideas erróneas de lo que es la discapacidad y aquí en el Ecuador por el desconocimiento muchas veces se cae en una ignorancia ya que no se puede pensar en las posibles soluciones que se podría dar a estos errores, lo mismo ocurre en el ámbito turístico se

tiene una idea errónea de que las personas con discapacidad no pueden realizar la actividad turística pero si se intentara darles las facilidades necesarias para que ellos se desenvuelvan esta idea errónea seguramente desaparecería.

Se puede considerar al espacio turístico como el sustento territorial donde tienen lugar las prácticas turísticas recreativas. El mismo puede clasificarse en función a su jurisdicción puede ser nacional, provincial o municipal. Otro criterio para dimensionar el espacio puede ser diferenciándolo en base a sus características de desarrollo en espacio urbano, peri-urbano o rural. Sin embargo, para los ciudadanos aparece como percepción más palpable la diferencia entre el espacio de privado y el público.

El espacio público:

“(…) es un concepto jurídico: un espacio sometido a una regulación específica por parte de la administración pública, propietaria, o que posee la facultad de dominio del suelo, y que garantiza su accesibilidad a todos y fija las condiciones de su utilización y de utilización de Palabras extraídas del discurso inaugural de la Primera Jornada-Taller sobre Discapacidad, Turismo y Recreación. Facultad de Turismo. Invitada interinstitucional representante de la Universidad de La Plata. Buenos Aires. Actividades”. Agrega también que “el espacio público también tiene una dimensión sociocultural.

“Es un lugar de relación y de identificación, de contacto entre gentes, de animación urbana, a veces de expresión comunitaria”⁴ Según HEREDIA⁵ (2008) se toma lo político como una

⁴ Borja, J. (2002). Ciudadanía y espacio publico. En J. Borja, "*Ciudadanía y espacio publico*". España.

forma de espacio, donde se resuelve lo público que tiende al bien común desde un lugar de participación y respeto en la pluralidad de propuestas para un proyecto social compartido.

Lo más importante es saber que la inclusión aunque sea una palabra muy pequeña trae consigo grandes cambios, y dentro de la actividad turística sería un gran aporte para desarrollarla y dejar todos los prejuicios a un lado que como dice Barnes es parte de la condición humana, pero así mismo generaría grandes cambios enfocándose en la actividad turística e incluyendo a todas las personas como parte del desarrollo de la sociedad.

Como conclusión se encuentra un principio fundamental teórico sobre la riqueza cultural, patrimonial, la riqueza natural, el entorno ambiental y los bienes y servicios brindados a una sociedad deben ser accesibles a todos sus componentes

La accesibilidad es limitada por lo que las personas con discapacidad tienen muchas dificultades el momento de realizar la actividad turística

El estudio pretende concienciar a los actores directos (instituciones y funcionarios), sociedad sobre la necesidad de compartir los bienes sociales y además proponer un plan de turismo accesible.

⁵ Heredia, N. (2008). Derechos Humanos y discapacidad. En N. Heredia, *“Derechos Humanos y discapacidad”*. Comahue.

MARCO CONCEPTUAL.

Al ser la discapacidad y el turismo los temas principales a tratar en esta investigación se hace necesario citar algunos de los conceptos más importantes que se van a encontrar a lo largo de la misma.

La Real Academia Española define la palabra **DISCAPACIDAD** como “cualidad de discapacitado” y a éste como a la persona “que tiene impedida o entorpecida alguna de las actividades cotidianas consideradas normales, por alteración de sus funciones intelectuales o físicas” .En 1980 La Organización Mundial de la Salud (OMS), propuso la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM), donde ese diferenciaba entre deficiencia, discapacidad y minusvalía, es así que aquí encontramos lo siguientes conceptos:

Deficiencia.- es “toda pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica, temporal o permanente”.

Discapacidad.- comprende "toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano”.

Minusvalía.- “la socialización de la problemática causada en un sujeto por las consecuencias de una enfermedad, manifestada a través de la deficiencia y/o la discapacidad, y que afecta al desempeño del rol social que le es propio.”

En cualquier momento, una persona puede verse limitada para realizar cualquier actividad considerada normal para el ser humano, debido a una serie de circunstancias que pueden ocasionar una restricción temporal de su movilidad, a la que se suele denominar capacidad restringida. Estas personas que por diferentes motivos ven reducida su autonomía, si bien no son discapacitadas, pueden incluirse en el grupo de individuos considerados como Personas con Movilidad Reducida (PMR), término establecido por la Unión Europea y que ha sido adoptado posteriormente por muchos países entre ellos el Ecuador, como podemos observar en varios cuerpos legales y de normalización sobre discapacidad. Es necesario tener en cuenta que el término **PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA** se refiere exclusivamente a la dificultad para la movilización. En este grupo se encuentran las personas, discapacitadas o no, que han visto reducida su movilidad temporal o permanentemente.

Luego de haber dado una breve explicación sobre el tema principal de esta investigación se va a dar uno conceptos básicos y generales de los términos relevantes a lo largo de esta tesis:

Turismo: Para la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas, comprende las actividades que realizan las personas (turistas) durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos.

Turismo Social: "comprende todos aquellos instrumentos y medios que otorguen facilidades para que todos los sectores de la sociedad puedan acceder al ocio turístico en todas sus formas, en condiciones adecuadas de economía, seguridad y comodidad."

Accesibilidad: "entiéndase por accesibilidad la posibilidad de las personas con movilidad reducida de gozar de las adecuadas condiciones de seguridad y autonomía como elemento primordial para el desarrollo de las actividades de la vida diaria, sin restricciones derivadas del ámbito físico urbano, arquitectónico o del transporte, para su integración y equiparación de oportunidades."

Turismo Accesible: "es el complejo de actividades originadas durante el tiempo libre, orientado al turismo y la recreación, que posibilitan la plena integración -desde la óptica funcional y psicológica- de las personas con movilidad y/o comunicación reducidas, obteniendo durante las mismas la satisfacción individual y social del visitante y una mejor calidad de vida."

"Uno de los desafíos en los comienzos del siglo XXI es la integración (en sus diversas dimensiones sociales) de personas con capacidades restringidas, concepto este que hoy reemplaza y excede a los convencionales términos "discapacitado" o "minusválido".

Barreras Físicas: "Son obstáculos que impiden o dificultan el acceso físico a un establecimiento (y/o se desconocen las pautas de atención a personas con capacidades restringidas).

Las barreras físicas son de índole material y se presentan cuando las dimensiones y/o diseño obstaculizan la autonomía e independencia de las personas (con o sin discapacidad). Dentro de ellas, podemos diferenciar:

- **Barreras arquitectónicas:** en edificios públicos y/o privados, ya sean destinados a educación, trabajo, esparcimiento o vivienda (por ejemplo, edificio de oficinas cuyo acceso a desnivel carece de rampas).

- **Barreras urbanísticas:** en la construcción o mobiliario urbano, de todo espacio libre, de uso público o privado (por ejemplo, veredas que tengan obstáculos físicos que imposibiliten la circulación en sillas de ruedas).
- **Barreras en el transporte:** en todo el sistema de movilidad, por tierra, agua o aire, público o privado (por ejemplo, falta de espacio en micros de larga distancia para que se ubique cómodamente una persona en silla de ruedas).
- **Barreras en la comunicación:** en los medios de información televisados, telefónicos y de señalización (por ejemplo, falta de información en código Braille para personas ciegas), como asimismo en la interacción lingüística entre personas."

Cabe aclarar que estos términos y conceptos son dados por la Real Academia de la Lengua y están citados de acuerdo a la normativa APA.

MARCO LEGAL

El turismo accesible, es el que permite a las personas con alguna discapacidad usar y disfrutar de la experiencia del turismo en su totalidad, desde el momento que comienza su viaje hasta que lo finaliza.

Según la ONU (Organización de las Naciones Unidas), en el año 2012, se calculó que aproximadamente 650 millones de personas conviven con una discapacidad física, mental o sensorial, ya sea permanente o transitoria (mujeres embarazadas, enyesados, etc.) es decir, alrededor del 10% de la población mundial. Para que dichas personas puedan movilizarse y

manejarse cómodamente es necesario que no existan barreras físicas (arquitectónicas, urbanísticas, de transporte y comunicación). Los seres humanos deben estar cómodos en el medio que se manejan, y en el turismo no es la excepción, como la primera instancia para tener una experiencia turística es la de pernoctar, ésta también debe cumplir con estos requisitos.

La investigación tendrá un programa de estrategias para incluir en la práctica del turismo a personas con discapacidad porque el turismo es una actividad que todas las personas tienen el derecho de disfrutar; sería muy interesante ver que la mayoría de la infraestructura turística cuente con las facilidades que las personas con discapacidad necesitan.

Es así que la OMT en la actualidad igualmente ha diseñado un modelo en el que se incluya un “turismo accesible para todos” adoptado como parte de la resolución 492(XVI) de 2005, y la «Declaración sobre la facilitación de los desplazamientos turísticos» de la OMT, de 2009. Y que vaya de acuerdo con el código de ética de dicha entidad donde se cumplan los derechos de las personas con discapacidad, especialmente el derecho a la inclusión social y al disfrute de todos los espacios público.

En este tema existen algunos actores involucrados y últimamente se han juntado muchos más para lograr un objetivo común que es la inclusión de todos como ciudadanos con derechos y deberes también como lo dice en la constitución del 2008 en el capítulo tercero sobre las personas y grupos de atención prioritaria en la sección sexta en los art 47 y 48 que se dará y se brindará todas las facilidades necesarias para que estas personas se puedan desenvolver de manera efectiva en la ciudad, y es así que también se incluye al turismo.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

MÉTODOS

La presente investigación se caracteriza por buscar desde lo **descriptivo** profundizar en el conocimiento de un fenómeno social que se presenta como importante y sobre el cual no se conocen muchas características. Por ello, se considera adecuado abordar la investigación desde un esquema exploratorio, se parte desde la observación del fenómeno y plantear una serie de estrategias que permitan dar una adecuada solución a la problemática y principalmente darles a los individuos que son parte de esta investigación una oportunidad para hacer cumplir sus derechos y satisfacer sus necesidades.

El método descriptivo es el más importante a realizar en esta investigación ya que se va a hacer un análisis de cómo está la situación en la actualidad en lo que tiene que ver con turismo accesible pero no intenta explicar, es decir solo se basa en información existente, y según la capitulación se la va a aplicar en el Capítulo número II que tratara sobre las generalidades del Centro Histórico de Quito y en el Capítulo III que abordara un análisis de la situación actual del turismo accesible en el centro Histórico de Quito.

Se considera que el **proceso cualitativo** es el adecuado para este tipo de investigación. En donde se reportan los puntos de vista de los informantes para dar una conclusión en la que se tome en cuenta a todos los miembros de este grupo de la población.

Para desarrollar esta investigación se pretende realizar: entrevistas a sujetos que evidencien este problema social lo que no contribuye al desarrollo de la actividad turística en el Centro Histórico de la ciudad de Quito, análisis de documentos respecto al tema.

FUENTES DE INVESTIGACIÓN

FUENTES SECUENDARIAS.- Se conoce la situación actual del turismo accesible en el Centro Histórico a través de la visita a los principales atractivos de la zona.

FUENTES PRIMARIAS.- Se recolecto información a través de libros, estadísticas e internet. Todo esto necesario para llevar adelante la investigación.

TÉCNICAS DE INVESTIGACION

OBSERVACION DIRECTA.- permitió inspeccionar y estudiar las características más sobresalientes del Centro Histórico y su accesibilidad para establecer un diagnóstico e identificar la situación actual del turismo para personas con discapacidad.

ENCUESTA.- esta técnica fue aplicada en la investigación de campo, por medio de ellas se identifica la percepción de las personas involucradas en la actividad turística desde el punto de vista de la accesibilidad

CAPITULO I

ESTUDIO CONCEPTUAL DE LA ACCESIBILIDAD TURISTICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD: BARRERAS Y BENEFICIOS.

1 PRESENTACION

En este capítulo se analizará la variedad de discapacidades que pueden presentar las personas el momento de su participación en actividades turísticas, las barreras que ellas puedan encontrar al incursionar en actividades viajeras y los beneficios que ellas obtienen al acceder con facilidades a la práctica del turismo y de su potencialidad educativa, recreativa y de experiencias vivenciales ofrecidas por la actividad turística.

1.1 LA DISCAPACIDAD: CONCEPTO

Según la Clasificación de la Organización Mundial de la Salud (O.M.S., 2005), se define la discapacidad como “la restricción o ausencia de la capacidad para realizar una actividad, en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano” (Marcos Pérez y González Velasco, 2003). También se puede definir a la discapacidad como “toda limitación o dificultad grave o importante que, debido a una deficiencia, tiene una persona para realizar actividades de la vida cotidiana, tales como desplazarse, cuidar de sí mismo, ver, oír, relacionarse con otros, etc.” (IMSERSO, Libro Blanco de la Accesibilidad, 2003).

En este sentido siguiendo la Ley Orgánica de Discapacidades (L.O.D, 2012) en el art 6 “Para los efectos de esta Ley se considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia

de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en la proporción que establezca el Reglamento.”

Para lograr una clara comprensión del término discapacidad se debe hacer alusión a los términos deficiencia y minusvalía. Por un lado, la deficiencia debe entenderse como “toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, anatómica o fisiológica de la persona” (Real Patronato sobre Discapacidad, España 2004). Por otro lado, la minusvalía se define como “una situación de desventaja en la que alguien se encuentra como consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad, que limita o impide su desarrollo personal en condiciones de igualdad de oportunidades respecto del resto de personas de la comunidad en que vive” (Real Patronato sobre Discapacidad, España 2004). De ahí, que se considere como persona con minusvalía “aquella que, como consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad, se encuentra en una situación de desventaja que le limita o impide el desempeño de un papel, que es normal en su caso en función de su edad, factores sociales y culturales, y así haya sido calificada la minusvalía por los órganos de las Administraciones Públicas que tengan atribuida esta competencia”.

Por lo tanto tomando en cuenta La Ley Orgánica de Discapacidades se tiene tres conceptos importantes que forman parte de la discapacidad estos son: deficiencia, discapacidad y minusvalía, hacen referencia a tres dimensiones distintas. “La deficiencia hace referencia a la dimensión de la salud física o psicológica de la persona. La discapacidad se refiere a la actividad desarrollada por una persona y a la dificultad que en ello encuentra. Y, por último, la minusvalía

hace referencia a la dimensión social de la persona con deficiencia o discapacidad, a la situación de desventaja que se encuentra para participar activamente en la vida social” (Real Patronato sobre Discapacidad, España 2004).

1.2 CLASIFICACIÓN DE LA DISCAPACIDAD

El término “discapacidad” recoge un gran número de limitaciones funcionales diferentes, pudiendo hacer referencia a “una deficiencia física, intelectual o sensorial, una dolencia que requiera atención médica o una enfermedad mental” (IMSERSO, Libro Blanco de la Accesibilidad, 2003).

Distinguir los distintos tipos de discapacidad va a permitir conocer las necesidades específicas de cada uno de ellas y, por lo tanto, las exigencias en materia de accesibilidad para cada tipo.

El segmento de las personas discapacitadas es muy variado, siendo diversas las clasificaciones en torno a las mismas. En el año 1980, la Organización Mundial de la Salud (O.M.S., 2005) propuso una clasificación general y comprensiva de la discapacidad, conocida en castellano como Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías, Beta-2 (CIDDM-2) y en inglés como International Classification of Impairments, Disabilities and Handicaps (ICIDH).

La CIDDM-2 clasifica el funcionamiento y la discapacidad desde la perspectiva de las circunstancias vitales del individuo, organizando la información de acuerdo a tres dimensiones, las cuales contienen varios ámbitos relacionados con las funciones y estructuras corporales, la

realización de actividades y la participación en situaciones de la vida, denominándose cada una de ellas como sigue (CIDMM-2):

- 1) Nivel corporal: “funciones y estructuras corporales” (B).
- 2) nivel individual: “actividades” (A).
- 3) nivel social: “participación” (P).

El Libro Blanco de la Accesibilidad recoge la siguiente clasificación (IMSERSO, 2003):

1. Personas con discapacidad mental o cognitiva: son aquellas personas que presentan dificultades para la comprensión del idioma y de las representaciones gráficas como son iconos, mensajes orales o escritos.
2. Personas con discapacidad para hablar: son personas con problemas de comunicación que presentan dificultades para que su entorno cotidiano les comprenda.

Hay que tener en cuenta que la CIDMM-2 no cubre los estados funcionales que no están relacionados con los estados de salud, como son aquellos causados por factores socioeconómicos (raza, sexo, religión, etc.).

3. Personas con discapacidad para escuchar: son personas sordas o hipoacúsicas (tienen un nivel de audición por debajo de lo normal) que les lleva a tener problemas de comunicación con su entorno.

4. Personas con discapacidad para ver.

5. Personas con discapacidad para ver y escuchar.

6. Personas con discapacidad visceral: son personas que presentan dificultades en la utilización de elementos y dispositivos que exigen esfuerzos difíciles de realizar. Por lo general suelen carecer de rapidez en sus movimientos.

7. Personas con discapacidad de la actividad manual: son aquellos que presentan problemas para realizar actividades manuales, ocasionado por una parálisis o por ausencia de las extremidades superiores.

Finalmente, se establecen cuatro tipos de discapacidad atendiendo a los ámbitos del ser humano al que afectan (Marcos Pérez y González Velasco, 2003):

1. Discapacidad intelectual: se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media, que compromete globalmente el desarrollo de los sujetos que lo padecen, ya que se ve afectado también el desarrollo en otros aspectos como son el motor, perceptivo, cognoscitivo, lingüístico, afectivo y social, aunque no en forma homogénea.

2. Discapacidad física o motora: hace referencia a la dificultad para realizar actividades motoras convencionales, ya sea regional o general.

3. Discapacidad auditiva, es aquella que abarca al oído y aquellas estructuras y funciones asociadas a él.

4. Discapacidad visual: hace referencia al ojo y aquellas estructuras y funciones asociadas a él.

1.3 LOS TURISTAS CON DISCAPACIDAD

Para esta parte de la investigación se ha tomado como referencia a España ya que es uno de los países pioneros y con más experiencia en lo que tiene que ver con el desarrollo del turismo accesible para personas con discapacidad, lo cual es de mucha ayuda para continuar con el avance de este trabajo investigativo, esto se detalla a continuación

1.3.1 EL SEGMENTO DE LOS TURISTAS CON DISCAPACIDAD

La Comisión Europea ha identificado cinco tipos de discapacidades con implicación en las infraestructuras y los equipamientos turísticos (DG XIII de la Comisión Europea):

-Una discapacidad física que incluye una movilidad deficiente, por lo que la persona disminuida suele utilizar silla de ruedas, bastones, muletas, etc.

-Una discapacidad sensorial, deficiencias visuales o personas ciegas, hipoacústicas o sordas.

-Una discapacidad para aprender, el grado de comprensión es menor que lo esperado de una persona de su edad.

-Personas con problemas mentales, depresión, ansiedad, temores irracionales, fobias y demencia.

-Otras discapacidades comunes no detectables como enfermedades del pecho y problemas respiratorios, diabetes, epilepsia, insuficiencia renal, alergias.

De todas ellas, nos centraremos en la primera, es decir, la discapacidad física, dentro de la cual se pueden distinguir los siguientes colectivos (Club Argón, 2006):

- Incapacitados motrices derivados de accidentes traumáticos.
- Personas con problemas espásticos o espasmódicos.
- Poliomiélicos.
- Distróficos
- Enfermos de esclerosis múltiples.
- Ancianos
- Mujeres embarazadas
- Niños
- Etc.

1.3.2 EL COMPORTAMIENTO DE LOS TURISTAS CON DISCAPACIDAD

Las personas discapacitadas, por el hecho de padecer algunas discapacidades, tienen necesidades especiales, no sólo en el desarrollo normal de su vida diaria sino también en la realización de actividades extraordinarias, como son las relacionadas con el ocio y el turismo.

Las investigaciones llevadas a cabo en España sobre la accesibilidad y el turismo, tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda, son escasas. Concretamente, en el estudio de la demanda turística, desde el punto de vista de la discapacidad, tan sólo cabe destacar dos estudios.

El primero de ellos, realizado por el IMSERSO en el 2002 bajo el título “Libro Verde de la Accesibilidad”, analiza, entre otros aspectos, el perfil de los discapacitados en su comportamiento como turistas. Entre los resultados más significativos del estudio se puede destacar los siguientes:

- Un 87% de los encuestados afirmaron realizar viajes de ocio, sin que se observaran diferencias significativas en función de la discapacidad.
- Los destinos más frecuentes son la playa (62%), otras ciudades (50%) y el pueblo (37%), el menos frecuente es la montaña (20%).
- En cuanto a los alojamientos, el 45% de los encuestados se alojan en hoteles, un 12% en campings y un 6% en casas rurales.

El segundo de los trabajos correspondiente a los autores Huesca y Ortega (2004), y publicado por la Plataforma Representativa Estatal de Discapitados Físicos (PREDIF) bajo el título “Encuesta sobre hábitos y actitudes hacia el turismo de las personas con discapacidad Física”, recoge las principales conclusiones de una encuesta realizada en toda España a personas discapacitadas físicas acerca de su acceso a los productos y servicios turísticos, algunas de las cuales se indica a continuación.

1.3.3 PERFIL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICAS QUE VIAJAN

La mayoría de las personas encuestadas en el mismo estudio realizados por el IMSERSO en el 2012 destaca que padecen un grado de minusvalía superior al 75%, correspondiéndole el 31% y el 19% restante a los intervalos, por grados de minusvalías, (65-75%) y (0-65%), respectivamente.

El 84% de los encuestados afirma que le gusta viajar.

MOTIVOS DEL VIAJE

Entre los motivos de viaje destacan los siguientes: “ocio, recreo y vacaciones”, en primer lugar, seguido de “visita a familiares y amigos”.

MOTIVACIONES

Las motivaciones de mayor interés para las personas con discapacidad física son: divertirse, escapar de la rutina, conocer sitios nuevos, descansar y disfrutar del campo o de la playa.

RAZONES PARA NO VIAJAR

Entre las razones que les llevan a no viajar o a no hacerlo con mayor frecuencia caben resaltar las siguientes percepciones:

- “Los viajes implican un gasto extraordinario”.
- “Los traslados suponen grandes problemas en los viajes”, por la existencia de barreras.
- “Barreras internas o dificultades de carácter individual al decidirse a viajar”. Este aspecto está referido a los miedos e inseguridades que manifiestan algunos encuestados.

USO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

A nivel general, las principales fuentes de información manejadas para viajar son los “familiares y amigos” y “las asociaciones de personas con discapacidad”. Las fuentes menos utilizadas son las de información turística, afirmando más del 70% de los encuestados que nunca ha recurrido a ellas.

ACCESO A LOS DESTINOS

La playa es el destino preferido, seguido del campo y las grandes ciudades. Esto es debido a que la playa es el destino valorado como más accesible para el colectivo investigado. El considerado menos accesible y, por lo tanto, entre los menos preferidos, es la montaña.

Asimismo, un 75% de los viajes se realizan dentro del territorio nacional, al ser considerados los destinos del territorio español los más valorados.

TEMPORADA ELEGIDA PARA VIAJAR

Las personas con discapacidad que viajan solos y los que viajan con amigos con discapacidad suelen elegir como temporada para viajar la baja. Los que tienen que contar con personas sin discapacidad, tienen que amoldarse a sus temporadas vacacionales y viajar en estas épocas.

En los dos trabajos mencionados, es decir, el del IMSERSO (2002) y el de Huesca y Ortega (2004), se pone de manifiesto que lo más utilizado por las personas discapacitadas, en general, y por los discapacitados físicos, en particular, es el hotel. Concretamente, Huesca y Ortega (2004) afirman que son los hoteles de categorías superiores los más usados por las personas con discapacidad física, puesto que así lo han afirmado cerca del 60% de las personas entrevistadas.

Hecho que está directamente relacionado con la percepción, por parte de este colectivo, de que los hoteles de categorías superiores son accesibles.

Asimismo, Huesca y Ortega (2004) destacan que cuanto mayor es el grado de discapacidad, mayor es la categoría del establecimiento hotelero al que acude el turista discapacitado. Y afirman que “las personas con discapacidad física entrevistadas a la hora de viajar, no escogen el

tipo de entretenimiento en función de su nivel adquisitivo, sino que lo hacen dependiendo de la accesibilidad que presenta el dispositivo” (Huesca y Ortega, 2004).

Otro aspecto que se resalta en ambas publicaciones es que, en su acceso a los productos y servicios turísticos, las necesidades de una persona que padece alguna discapacidad física abarcan aspectos tan relevantes como el trato personalizado, el descanso, la calidad, el confort, la seguridad y, especialmente, la accesibilidad.

De hecho, la primera necesidad de un turista discapacitado físico cuando acude a un destino turístico, es la de poder acceder al mismo y no encontrar barreras a su paso. Para poder satisfacer esta necesidad es preciso que las condiciones de accesibilidad física y de comunicación del entorno turístico permitan al turista discapacitado físico moverse de manera autónoma, cómoda y segura.

Precisamente, una de las conclusiones más relevantes del trabajo de Huesca y Ortega (2004) es el hecho de que más del 50% de los entrevistados opina que los traslados suponen grandes problemas en los viajes, percepción que está directamente correlacionada con el grado de discapacidad. Así, cuanto mayor es el grado de discapacidad, existe un mayor porcentaje de personas que comparten esta percepción. Entre los problemas percibidos por las personas entrevistadas se destaca el hecho de que si no viajan, o no lo hacen con mayor frecuencia, es porque consideran que las ofertas turísticas existentes en la actualidad no se adaptan a sus necesidades, haciendo especial referencia a la existencia de barreras externas.

1.4 LA ACCESIBILIDAD Y LAS BARRERAS

1.4.1 ACCESIBILIDAD Y DISEÑO UNIVERSAL

La noción de accesibilidad que “proviene de acceso, acción de llegar y acercarse, o bien entrada de paso” (IMSERSO, Libro Blanco de la Accesibilidad, 2003), ha sido entendida como “aquellas prestaciones específicas que se han de proveer en las edificaciones y entornos públicos para algunas personas, especialmente para las que circulan en silla de ruedas” (IMSERSO, Libro Blanco de la Accesibilidad, 2003).

En el Concepto Europeo de Accesibilidad se define la accesibilidad como “una característica básica del entorno construido. Es la condición que posibilita el llegar, entrar, salir y utilizar las casas, las tiendas, los teatros, los parques y los lugares de trabajo. La accesibilidad permite a las personas participar en las actividades sociales y económicas para las que se ha concebido el entorno construido” (CEAPAT, 1996).

Al considerarse limitadas todas estas definiciones en torno a la accesibilidad, por ceñirse a asociar la accesibilidad a la eliminación de barreras físicas y de comunicación, se ha producido un cambio conceptual de la misma.

Prueba de ello es la Resolución adoptada el 15 de febrero de 2001 por el Comité de Ministros en el Consejo de Europa, en la que la accesibilidad adquiere un significado más amplio en términos de universalidad (Marcos Pérez y González Velasco, 2003), surgiendo así nuevas acepciones del término, entre las que cabe destacar la siguiente (IMSERSO, Libro de la Accesibilidad, 2003): la accesibilidad es “el conjunto de características de que debe disponer un entorno, producto o servicio para ser utilizable en condiciones de confort, seguridad e igualdad por todas las personas y, en particular, por aquellas que tienen alguna discapacidad”. Por otra parte, se define la

accesibilidad como el “conjunto de características de las infraestructuras, del urbanismo, los edificios, establecimientos e instalaciones, el transporte o las comunicaciones que permiten a cualquier persona su utilización y disfrute en condiciones de seguridad”.

El desarrollo del modelo de vida independiente unido a la conjunción de una serie de factores entre los que se encuentran (IMSERSO, Libro Blanco de la Accesibilidad, 2003): el aumento del número de discapacitados, el movimiento asociativo en favor de los mismos, los avances en las tecnologías de la rehabilitación y desarrollo de ayudas técnicas o la lucha en defensa de los derechos de los discapacitados, ha llevado a la evolución del concepto de accesibilidad hacia lo que se denomina Diseño Universal.

Se define el diseño universal como “el diseño de productos y entornos aptos para el uso del mayor número de personas sin necesidad de adaptaciones ni de un diseño especializado” o, también, como el “proceso de crear productos, servicios y sistemas que sean utilizables por la mayor gama posible de personas con distintas habilidades, abarcando el mayor tipo de situaciones posibles” (PREDIF, 2005).

El Centro para el Diseño Universal de la North Columbia State University de Estados Unidos ha definido siete principios básicos en los que se debe basar el desarrollo de los productos bajo el concepto de Diseño Universal, y que detallamos a continuación (IMSERSO, Libro Verde de la Accesibilidad, 2002):

1. Uso universal, para todos: diseño útil y aprovechable para cualquier grupo de usuarios.

2. Flexibilidad de uso: el diseño se adapta a un amplio abanico de preferencias y destrezas individuales.
3. Uso simple e intuitivo: el diseño permite un uso fácil de entender, con independencia de la experiencia del usuario, su conocimiento, habilidad de lenguaje o capacidad de concentración.
4. Información perceptible: el diseño aporta la necesaria información de forma efectiva al usuario, con independencia de las condiciones ambientales o las habilidades sensoriales del individuo.
5. Tolerancia para el error o mal uso: el diseño minimiza daños y consecuencias adversas de las acciones realizadas involuntariamente o por error.
6. Poco esfuerzo físico requerido: el diseño puede ser utilizado eficientemente y confortablemente y con mínima fatiga.
7. Tamaño y espacio para acercamiento, manipulación y uso: tamaño y espacio adecuados para aproximación, alcance, manipulación y uso, con independencia del tamaño corporal del usuario, la postura o movilidad.

1.4.2 LAS BARRERAS Y SU CLASIFICACIÓN

Hablar de accesibilidad implica hablar de barreras, según la (OMS. 2003) se define el término barrera como “todas aquellas trabas u obstáculos, físicos o sensoriales, que limitan o impiden el normal desenvolvimiento o uso de los bienes y servicios por las personas con discapacidad.

Así mismo se establece que debe entenderse como barreras arquitectónicas, urbanísticas y en el transporte: “aquellos obstáculos y trabas que dificulten o impidan la accesibilidad de las personas con discapacidad física o sensorial”.

Y por lo tanto se clasifica a las barreras en tres tipos:

- a) “Urbanísticas. Las que se encuentran en las vías y espacios públicos.
- b) Arquitectónicas. Las que se encuentran en los edificios, establecimientos e instalaciones, públicos y privados.
- c) En el Transporte. Las que se encuentran en los sistemas de transporte e instalaciones complementarias”.

Según (Smith,2001) las principales barreras que interactúan en la vida de las personas con discapacidad pueden ser intrínsecas, ambientales e interactivas (Marcos Pérez y González Velasco, 2003):

- Barreras intrínsecas: son aquellas que pueden estar vinculadas tanto a los diferentes niveles de funcionalidad física, psicológica o cognitiva de cada persona (problemas de salud, dependencia física, etc.) Como a factores relacionados con la falta de igualdad de oportunidades en la educación o sobreprotección familiar.

- Barreras ambientales: son aquellas surgidas por las limitaciones impuestas en la sociedad y en el entorno donde se habita (transporte, arquitectónicas, comunicaciones, etc.), entre las que se incluyen aquellas que imposibilitan el acceso a las infraestructuras y servicios turísticos.

- Barreras interactivas: son las surgidas por limitaciones cognitivas o del habla (audición o vista).

Otra clasificación es la recogida en el Libro Blanco de la Accesibilidad en la que se distinguen diferentes tipos de accesibilidad según donde se presenten las mismas (IMSERSO, 2003):

- Barreras arquitectónicas, en los edificios.

- Barreras urbanísticas, en la estructura e instalaciones urbanas y en los espacios no edificados de dominio público y privado.

- Barreras en el transporte, en las unidades de transporte ya sean particulares o colectivas, terrestres, marítimas, fluviales o aéreas.

- Barreras en las telecomunicaciones, en la comprensión y captación de los mensajes, vocales y no vocales y en el uso de los medios técnicos disponibles.

1.5 BENEFICIARIOS Y BENEFICIOS DEL TURISMO ACCESIBLE

En este apartado trataremos de cuantificar la magnitud del segmento de mercado integrado por las personas con discapacidad, completándolo con un análisis de los posibles beneficios que se pueden generar como consecuencia de la participación de los discapacitados en el turismo.

1.5.1 BENEFICIARIOS DEL TURISMO ACCESIBLE

El término Diseño Universal incluye como beneficiarios del Turismo Accesible y Turismo para Todos no sólo a las personas con discapacidad sino a todos los posibles usuarios, buscando mejorar las condiciones de uso y la calidad de vida de todos los usuarios y no de un segmento de mercado concreto. Así, la mejora de la accesibilidad tiene como objetivo favorecer a toda la población. En realidad todas las personas pasan a lo largo de su vida por alguna situación que limita su libertad de movimiento o comunicación, en mayor o menor medida. Cuando se es niño/a se está limitado por la estatura, cuando se es mayor por discapacidades propias de la edad, y entre ambos extremos pueden surgir limitaciones, a parte de las generadas por enfermedades, por motivos diversos como pueden ser accidentes o embarazos. En este sentido, el problema de la accesibilidad afecta o afectará a todo el mundo en algún momento de su vida.

No obstante, hay grupos de personas a los que la existencia de barreras condiciona en mayor medida su vida, esta investigación se está refiriendo, principalmente, a las personas con discapacidad, las personas mayores y aquellas otras que de manera temporal tienen capacidades diversas, y que vamos a analizar a continuación.

Según estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2006) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2006) el número de personas discapacitadas en todo el mundo asciende a 600 millones (Marcos Pérez y González Velasco, 2003).

1.5.2 BENEFICIOS DE LA ACCESIBILIDAD TURÍSTICA

La relevancia del segmento de los discapacitados para el turismo no sólo viene explicada por el número de efectivos que lo integran, sino además por la participación cada vez mayor de los

mismos en el mercado turístico. Este hecho ha venido propiciado, fundamentalmente, por las siguientes razones:

- a) Una mejora de los ingresos de este colectivo. El acceso de un mayor número de personas con discapacidad al mercado laboral, debido en gran parte a la aprobación de leyes que promueven la no discriminación en el empleo, ha provocado un incremento en los niveles de ingreso de este segmento poblacional. Asimismo, ha aumentado el número de personas que reciben pensiones de jubilación.

- b) Un aumento de su tiempo libre, con el consecuente incremento en la demanda de ocio, debido a las mejoras en el empleo y en las condiciones de vida de las personas discapacitadas.

Como se ha mencionado anteriormente, una de las necesidades básicas de las personas discapacitadas, no sólo en el desenvolvimiento de su vida diaria sino también cuando acuden a un destino turístico y se comportan como turistas, es la accesibilidad. Una mejora de la misma conllevaría los siguientes beneficios para las empresas y los destinos turísticos:

Según publica la Comisión Europea (1991) en el documento “Por una Europa Accesible a turistas con Discapacidades”

- 1) En primer lugar, beneficiaría la economía regional, en general, y la actividad turística, en particular, al reducir el efecto de la estacionalidad.

Las personas con discapacidad conforman un segmento con gran disponibilidad de tiempo libre y de ocio, lo que les permite realizar viajes en épocas del año en las que otros segmentos, por motivos laborales o por tener hijos a su cargo en edad escolar, no pueden. De hecho, suelen realizar sus viajes fuera de temporada alta para evitar, fundamentalmente, el congestionamiento de los destinos turísticos en dichas épocas del año. Su afluencia turística en las temporadas media y baja evitaría algunos de los efectos negativos de la estacionalidad, como son el cierre de las empresas y las consecuentes reducciones de plantilla, lo que a su vez influiría positivamente en la revitalización de la economía de la zona. En definitiva, se lograría un mayor aprovechamiento de la oferta de equipamiento turístico, con los consecuentes efectos positivos en la creación de empleo directo e indirecto. (Comisión Europea, 1991)

2) En segundo lugar, llevaría a un aumento en el número de turistas. Los turistas discapacitados son considerados multivalentes, ya que cuando acuden a un destino turístico llevan a otros clientes. El hecho de tener que moverse en silla de ruedas, o bien ayudados por bastones, muletas o andadores, conlleva que suelen viajar acompañados de familiares o amigos, al requerir la asistencia de los mismos para sus traslados. (Comisión Europea, 1991)

3) Además, la mejora de la accesibilidad llevaría a la obtención de beneficios desde un punto de vista social, ya que contribuiría a eliminar desigualdades en el acceso al turismo, incorporando a las personas discapacitadas y con movilidad reducida al disfrute y acceso a los servicios turísticos. (Comisión Europea, 1991)

4) Como consecuencia de lo anterior, conllevaría a una mejora en la imagen social del destino turístico, al no limitar a ningún tipo de cliente al a sus productos y servicios turísticos. El destino

turístico tendría un mejor posicionamiento, no sólo desde el punto de vista de la calidad, sino también desde un punto de vista social. (Comisión Europea, 1991)

5) Las mejoras incorporadas por el diseño accesible supondrían un incremento en la calidad de vida de estas personas al tener que realizar un menor esfuerzo para realizar sus actividades de traslado, hospedaje, restauración y ocio en el destino turístico elegido. (Comisión Europea, 1991)

1.6 EL FENÓMENO DE LA ACCESIBILIDAD

1.6.1 EL ÁMBITO INTERNACIONAL

Desde hace muchos años, las Naciones Unidas han luchado por mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, todo esto, basados en los derechos humanos, las libertades fundamentales y la igualdad de todas las personas.

Concretamente, el artículo 1º de la Declaración de los Derechos Humanos sobre el derecho a la igualdad para todos los humanos, la protección contra la discriminación y la participación en la vida de la comunidad, expresa que "todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos"...“A fin de alcanzar esta meta, todas las comunidades deben celebrar la diversidad en el seno de sí mismas, y deben asegurar que las personas con discapacidad puedan disfrutar de las distintas clases de derechos humanos: civiles, políticos, sociales, económicos y culturales reconocidos por las distintas Convenciones internacionales, el Tratado de la Unión Europea y en las constituciones nacionales”.

A raíz de la celebración en Suiza, en 1963, del Congreso Internacional para la Supresión de Barreras Arquitectónicas, se elaboran una serie de informes, comunicaciones y declaraciones

sobre la materia, destacando la Resolución 3447, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 9 de diciembre de 1975, denominada “Declaración de los Derechos de las Personas Discapacitadas”, referida a los derechos civiles y políticos de las personas discapacitadas. En 1976, los Estados Miembros de las Naciones Unidas, con el objetivo de promover la completa participación e igualdad, deciden proclamar el año 1981 como el “Año Internacional de las Personas Discapacitadas”.

En 1982, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba el “Programa Mundial de Acción concerniente a las Personas Discapacitadas”, en la lucha por los derechos de las personas con minusvalías a disfrutar de las mismas oportunidades que las personas que no las padecen. En la misma asamblea se proclama el periodo 1983-1992 como la Década de las Naciones Unidas de las Personas Discapacitadas.

Pero no es hasta finales de los años 80 y principios de los 90 cuando se produce un verdadero cambio en las políticas internacionales sobre la accesibilidad debido, fundamentalmente, a dos factores: por una parte, la introducción del concepto “Diseño para Todos” y, por otra, a la presión realizada por personas e instituciones para lograr la igualdad de trato de las personas con y sin discapacidad.

En Diciembre de 1993, por Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se aprueban las “Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las personas con Discapacidad” (ONU, 1996), dentro de las cuales destacamos dos artículos: el artículo 5º que establece que “para las personas con discapacidades de cualquier índole, los Estados debe establecer programas de acción para que el entorno sea accesible, y adoptar medidas para

garantizar el acceso a la información y la comunicación”, el cual viene complementado por el artículo 14º, según el cual “los Estados deben emprender y prever políticas adecuadas para las personas con discapacidad en el plano nacional y deben estimular y apoyar medidas en los planos regional y local”.

Las Normas Uniformes, aunque no son de obligado cumplimiento, desde el punto de vista jurídico, suponen un compromiso por parte de los estados en la adopción de medidas, así como un compromiso en el desarrollo de políticas por la igualdad de oportunidades de las personas discapacitadas.

Dinarés Quera (2005), en un estudio realizado sobre las regulaciones en materia de accesibilidad en distintos países, llegó a la conclusión de “que en casi ningún país se tratan las necesidades de eliminación de barreras arquitectónicas y de comunicación, y el diseño para todos de forma transversal y en un marco más abierto que el de las políticas sociales de integración social del colectivo de discapacitados”. En el dicho estudio se distinguen dos modelos diferentes y muy definidos (Dinarés Quera, 2005):

- El de los países anglosajones, liderados por Estados Unidos, que desarrollaron, en los años 80 y 90, leyes sobre derechos civiles defendiendo los derechos y libertades de las personas discapacitadas.

Desde 1968 Estados Unidos ha luchado por la protección de las personas discapacitadas, lo que ha quedado plasmado en la Ley de los Estadounidenses con Discapacidad (ADA), proclamada el 26 de julio de 1990, en la que se establecen los niveles de accesibilidad físicos exigidos en los edificios. Fue a partir de la promulgación de esta ley cuando se produjo una auténtica revolución

en materia de accesibilidad, lo que no sólo ha llevado a países como Canadá, Gran Bretaña, Argentina, Bolivia, Chile, México o Perú a incluir, en sus marcos normativos, leyes en torno a la eliminación de barreras para los discapacitados, sino también a la creación de una verdadera materia de investigación.

- El de los países europeos, que optan por actuar mediante planes de acción acerca de la inclusión social, donde se incluye, en otros temas, la accesibilidad.

Profundizando en la normativa aplicable en este ámbito. El primer programa europeo dirigido específicamente a las personas con discapacidad, que sirvió de base para la posterior creación de una política social en materia de discapacidad, fue el Programa de acción comunitaria para la readaptación profesional de los minusválidos, aprobado en 1974.

En los años 80, las instituciones europeas comienzan a dedicar una atención creciente a la discapacidad, lo que quedó reflejado en diversos documentos y directrices entre las que destacamos las siguientes:

- Resolución del Parlamento Europeo sobre la integración económica, social y profesional de los minusválidos en la Comunidad, de 11 de mayo de 1981.
- Comunicación de la Comisión sobre las líneas directrices de una acción comunitaria para la inserción social de los minusválidos, de 4 de noviembre de 1981.

- Resolución del Consejo y de los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros reunidos en la sede del Consejo sobre la integración social de los minusválidos, de 21 de diciembre de 1981, entre otras.

En el año 1988 se puso en marcha el programa HELIOS, que es el segundo programa de acción de la Comunidad a favor de los minusválidos, de aplicación durante 1988-1991, siendo uno de sus objetivos la igualdad de oportunidades y la vida independiente de las personas con discapacidad. A éste le siguió, en 1993, el programa HELIOS II, Tercer programa de acción comunitaria para las personas con minusvalías, para el cuatrienio 1993-1996, destacando entre algunos de sus objetivos la integración económica y social, así como la mejora de la autonomía.

Sobre la experiencia adquirida con los programas HELIOS I y II, la Comisión Europea adoptó el 30 de julio de 1996 la Comunicación sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Minusvalías, en la que se define una nueva estrategia comunitaria en materia de discapacidad. La Comunicación, basada en el principio de igualdad de oportunidades, no discriminación, derechos, normalización, inclusión y plena participación, respalda los planteamientos recogidos en las Normas uniformes sobre igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad (1993), elaboradas por las Naciones Unidas, afirmando la necesidad de un nuevo enfoque centrado en la identificación y supresión de las barreras, ya que se oponen a la igualdad de oportunidades y a la plena participación de las personas con discapacidad.

Ese mismo año, 1996, hay que señalar dos aspectos destacables: en primer lugar, la redacción en la Unión Europea del Concepto Europeo de Accesibilidad, documento que ha supuesto un verdadero avance en materia de accesibilidad, y en segundo lugar, la publicación por la Comisión

Europea, por parte de la Dirección General XXIII, Unidad de Turismo, del documento “Por una Europa accesible a turistas con discapacidad”, con el objeto de formar a los profesionales del turismo de Europa sobre cómo hacer accesibles sus establecimientos y cómo tratar a los clientes con discapacidad.

Por otra parte, el Tratado de Ámsterdam incluyó en su articulado aspectos relacionados con la discriminación, destacando los artículos 6 y 13, según los cuales los países de la Unión Europea deberán adoptar planes de acción para la integración social de las personas discapacitadas.

Siguiendo las directrices del artículo 13, la Comisión Europea redacta, en el año 2000, la Comunicación Hacia una Europa sin barreras para las personas con discapacidad, con el objetivo de alcanzar la accesibilidad de los discapacitados a cualquier entorno, planteándose la revisión de algunas políticas fundamentales de la Unión Europea en la búsqueda de unas mejores condiciones de acceso de las personas con discapacidad.

En el seno del Congreso Europeo sobre Discapacidad, celebrado en Madrid en marzo de 2002, se firmó la Declaración de Madrid "No Discriminación más Acción Positiva es Igual a Inclusión Social", en la que se recogían una serie de propuestas de acción que se concretaban en ocho puntos relativos a la no discriminación en el acceso a los servicios ordinarios de salud, educativos, profesionales y sociales, así como a todas las oportunidades disponibles para las personas no discapacitadas, incluyendo a todos los agentes involucrados en la consecución de este objetivo.

El objeto de esta Declaración era proporcionar un marco conceptual de acción de cara a la celebración, en el año 2003, del “Año Europeo de las Personas con Discapacidad” en el ámbito

de la Unión Europea, nacional, regional y local, con un objetivo claro, alcanzar la plena igualdad de oportunidades, conscientes, por un lado, de que las bases fundamentales de nuestra sociedad son el respeto de la diversidad humana y la equiparación de los derechos de todas las personas, y, por otra parte, que las barreras en el entorno constituyen obstáculos más graves que las limitaciones funcionales de las personas. Ambos conceptos, igualdad de oportunidades y diseño para todos, son las dos grandes ideas en las que se basa la lucha por la accesibilidad en los últimos años.

Cabe mencionar que el Consejo de Europa ha organizado un Comité de Expertos en Diseño Universal, del que forman parte representantes de los Estados miembros del Consejo, los cuales han creado un grupo de trabajo denominado “Universal Design (Accesibility for People with disabilitie)”, y cuyos resultados de la investigación está previsto que se publiquen a lo largo del año 2007.

Finalmente, se hará referencia a la Recomendación del Comité de Ministros de los Estados Miembros sobre el “Plan de Acción del Consejo de Europa para la promoción de derechos y la plena participación de las personas con discapacidad en la sociedad: mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad en Europa 2006-2015” (adoptada por el Comité de Ministros el 5 de abril de 2006, durante la 961ª reunión de Delegados de Ministros. Esta Recomendación, en atención a la Resolución (96) 35 de 2 de octubre de 1996, tiene como objetivo proseguir las actividades llevadas a cabo y desarrolladas en virtud de aquella Resolución, “encaminadas a la integración de las personas con discapacidad en la sociedad, con el fin de definir y contribuir a aplicar a nivel europeo un modelo de política coherente para las personas con discapacidad, basado en los principios de plena ciudadanía y de vida autónoma, lo que implica la eliminación

de obstáculos a la integración, sean de la naturaleza que sean, psicológica, educativa, familiar, cultural, social, profesional, financiera o arquitectónica” (Consejo de Europa, 2006).

Los principios fundamentales que regula el presente Plan de Acción son los siguientes:

- No discriminación;
- Igualdad de oportunidades;
- Plena participación en la sociedad de todas las personas con discapacidad;
- Respeto a la diferencia y reconocimiento de la discapacidad como componente de la diversidad humana;
- Dignidad y autonomía del individuo, incluida la libertad de hacer sus propias elecciones;
- Igualdad entre hombres y mujeres;
- Participación de las personas con discapacidad en todas las decisiones sobre su vida, tanto a nivel individual como a nivel de la sociedad en su conjunto, a través de sus organizaciones representativas.

1.6.2 TURISMO ACCESIBLE

El turismo accesible se puede definir como aquel que persigue la supresión de las barreras al turismo realizado por personas con discapacidades. Según (Rovira-Beleta,2006), se define el turismo accesible como “aquel que se ocupa de la problemática de las barreras físicas, psíquicas y sensoriales que todavía hoy se encuentran a la hora de hacer turismo las personas que, de alguna forma, tienen dificultad para desplazarse o comunicarse, factores que comprometen la integración y participación de estos consumidores.”

Desde el punto de vista turístico, la accesibilidad hace referencia a “la cualidad que tienen el conjunto de espacios relacionados con el turismo para que cualquier persona, incluso las afectadas de discapacidades de movilidad o comunicación, pueda llegar a todos los lugares y edificios que desee sin sobreesfuerzos, acceder a los establecimientos en los que se le ofrecen servicios turísticos y poder, en caso de emergencia, evacuarlos en condiciones de seguridad, y hacer uso de las instalaciones y servicios que se prestan en dichos establecimientos turísticos con comodidad” (Real Patronato sobre Discapacidad,2004).

La accesibilidad en el turismo debe entenderse desde un punto de vista global, abarcando al conjunto de instalaciones y servicios que configuran la oferta turística, desde las agencias de viaje y oficinas de información hasta los lugares de alojamiento, pasando por los distintos medios de transporte, estaciones, puertos, aeropuertos, establecimientos de restauración, servicios de ocio, etc.

Para estudiar la problemática acerca de la aplicación de la accesibilidad en el ámbito turístico, debemos situarnos en 1976, año en el que se creó la Sociedad para el Desarrollo del Turismo para Discapacitados (Society for the Advancement of Travelers with Handicaps), con el objetivo de promover y mejorar el turismo para las personas con discapacidad en los Estados Unidos, incluyendo en esta colectivos a los mayores de edad y a aquellas personas con necesidades especiales, como las mujeres embarazadas o que viajan con niños.

La Organización Mundial de Turismo (O.M.T.), en la Asamblea General celebrada en Manila el 27 de septiembre de 1980, recogió el derecho al turismo con las mejores condiciones de acceso y sin discriminación, afirmando que "el derecho a la utilización del tiempo libre y en particular el derecho de acceso a las vacaciones y a la libertad de viajar y de turismo, consecuencia natural del

derecho al trabajo, son reconocidos como elementos de expansión de la persona humana por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como también por la legislación de una gran cantidad de países. Esto significa para la sociedad, el deber de crear para el conjunto de ciudadanos las mejores condiciones prácticas de acceso efectivo y sin discriminación a este tipo de actividades. Un esfuerzo de este tipo, debe ser concebido en armonía con las prioridades, instituciones y tradiciones de cada país en particular". Esta es la primera vez que se asocia el término turismo al de accesibilidad.

La importancia del turismo accesible, según la Plataforma Estatal de Discapacitados Físicos, está basada en cuatro grandes razones (PREDIF, 2005):

- El turismo es un elemento básico de la vida cotidiana, un derecho de nuestra sociedad.
- Es un factor de integración social.
- Es una oportunidad de negocio.
- Es un elemento básico de calidad de la oferta turística.

En las últimas décadas ha evolucionado el concepto de Turismo Accesible, por su limitación a la eliminación de barreras físicas, hacia lo que se ha dado en llamar Turismo para Todos, término que abarca la creación de un medio físico diseñado para todos.

La creación del Turismo para Todos se remonta a 1989 con la publicación de la campaña Tourismforall en el Informe Baker (Pérez, 2002), en el que se recogían una serie de recomendaciones a la industria turística para que tuviera en cuenta las necesidades de todo el conjunto de la sociedad a la hora de desarrollar sus políticas, atribuyéndose las limitaciones a las infraestructuras y no a los usuarios de las mismas. En este informe se habla por primera vez del concepto "Turismo para Todos" definiéndolo como "aquella forma de turismo que planea,

diseña y desarrolla actividades turísticas de ocio y tiempo libre de manera que puedan ser disfrutadas por toda clase de personas con independencia de sus condiciones físicas, sociales o culturales” (Marcos Pérez y González Velasco, 2003).

El impacto provocado por este informe fue tal que, desde el mismo año de su publicación, comenzaron a surgir estudios y campañas a favor de la accesibilidad en el turismo. Así, en 1989 la Universidad de Maryland publicó un estudio en la revista *Annals of Tourism Research* en el que se planteaba “una taxonomía de las diferentes barreras que impiden a las personas con alguna discapacidad la libertad en sus viajes y vacaciones” (Rubio, 1989).

En 1991, la O.M.T. publica el documento “Para un turismo accesible a los minusválidos en los años 90”, en el que se plantea el problema de las barreras al turismo para las personas discapacitadas, resaltando que las instalaciones están concebidas generalmente para su utilización por personas con el pleno uso de sus facultades físicas.

Marcos Pérez en su “Manual sobre Accesibilidad Hotelera” define el “Turismo para Todos” como aquel que “planea, diseña y desarrolla actividades turísticas de ocio y tiempo libre de manera que puedan disfrutarlo toda clase de personas” (Marcos Pérez, 2002). Y añade que no se trata de “un turismo para categorías desfavorecidas (personas mayores, jóvenes o personas con discapacidad), (y en un ámbito de organizaciones no gubernamentales), sino una concepción altamente innovadora de la actividad turística sustentada por nuevos valores culturales, sociales y humanos” (Marcos Pérez, 2002).

Finalmente, se hace referencia a la definición dada por Sanchíz Pons quien define el Turismo para Todos como “aquel que diseña y desarrolla actividades turísticas de ocio y tiempo libre, de

manera que puedan disfrutarlo todas y cada una de las personas dentro de un estándar de calidad” (Sanchíz Pons, 2000).

1.7 IMPORTANCIA SOCIOECONÓMICA DEL TURISMO ACCESIBLE

Las principales características que justifican la integración de este segmento de mercado de Personas con discapacidad la infraestructura y servicios turísticos son las siguientes:

1 Es un mercado potencial de millones En un estudio realizado por la Organización Mundial de la Salud se determinó que entre 500 y 600 millones de personas (7% y 10% de la población mundial) poseen algún tipo de discapacidad. Si a éste segmento se suma el de personas con capacidades restringidas (ancianos, enyesados, niños, etc.) se alcanza un volumen del 40% de la población mundial.

2. Es un segmento de mercado en crecimiento Se estima que alrededor del 14% de la población está conformada por personas de edad avanzada y según la ONU, para el año 2050 el 21% de la población mundial será de más de 60 años (equivalente a 2000 millones de personas). Siendo los países europeos los que concentran la mayor cantidad de personas de edad avanzada, razón por la cual se encuentran entre los 30 países más envejecidos en el mundo; y que los turistas que visitan el Ecuador provienen en su mayoría de Europa queda claro el potencial beneficio económico para el país.

3. El turismo se ha convertido en una actividad fundamental para este segmento de mercado según la ONU.

Desde 1980 las personas con discapacidades han creado organizaciones que han ayudado a incrementar las oportunidades para la educación y el empleo, lo que ha logrado un mejoramiento de la calidad de vida de personas con discapacidad y movilidad reducida, impulsando a este grupo de personas a exigir su acceso a las infraestructuras y servicios turísticos para poder disfrutar de su tiempo libre. Dentro de este grupo, los de la tercera edad son los turistas más asiduos, poseen la mayor cantidad de tiempo libre y son dueños del 77% de lo que se denomina “dinero activo”.

Así se tiene como conclusión que el turismo es para las personas con discapacidad una actividad necesaria en sus vidas ya que les ayudan en su desarrollo diario además que mejoran su calidad de vida; el turismo accesible busca un desarrollo turístico, económico, cultural, etc. del país, aunque aún no es muy conocido el tema de accesibilidad para personas con discapacidad se pretende mediante este documento dar a conocer los beneficios que se pueden lograr a futuro y se pone como ejemplo la realidad de España que es el país pionero en el desarrollo del turismo accesible para personas con discapacidad.

CAPITULO II

DESCRIPCIÓN DE LA CIUDAD DE QUITO, EN SUS ASPECTOS HISTÓRICO-GEOGRÁFICO Y DE ACCESIBILIDAD TURÍSTICA.

2.1 ENFOQUE HISTÓRICO

Quito es la segunda ciudad más grande del Ecuador, es la capital del Ecuador desde el año de 1822 luego de la Batalla de Pichincha y tiene una gran importancia económica y comercial, se caracteriza por ser una ciudad que está rodeada tanto de atractivos culturales como naturales lo que la hacen digna de ser visitada tanto por turistas nacionales como extranjeros

La ciudad de Quito tiene un Centro Histórico único declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO desde 1978, aquí se encuentran edificios que cuentan la historia de la ciudad, además cuenta con alrededor de 13° edificaciones a lo largo de 320 hectáreas. Entre los atractivos destacados esta la Iglesia Catedral en la Plaza de la Independencia, el Palacio de Carondelet (sede del Gobierno Nacional), el Palacio Arzobispal, la Iglesia de la Compañía de Jesús y el Convento de San Francisco, también el Museo Numismático del Banco Central y la Casa de la Cultura. La plaza de Santo Domingo y el centro de arte contemporáneo son atractivos importantes para la ciudad. (Vásquez. G, 2010).

2.1.1 QUITO EN LAS DISTINTAS ÉPOCAS

Período Paleoindio

El Inga es el nombre con el que se identifica a un asentamiento ubicado en la parte sur oriental del volcán Ilalo a 22 km de la ciudad de Quito, en este lugar se estableció un campamento taller de cazadores-recolectores especializados que disponían de una diversidad de utensillos y armas

de obsidiana y basalto; esta sociedad estaba organizada en hordas tenían un sistema de vida semi-nómada.(Almeida Reyes E, 2007)

Actualmente la zona circundante se encuentra despoblada por la marcada erosión que ha soportado el último milenio. (Almeida Reyes E, 2007)

Período Formativo

Cotocollao (sitio arqueológico), localizado en el barrio del mismo nombre, fue descubierto por el Padre Porras de la Universidad Católica en 1973, es la primera aldea establecida en lo que hoy es Quito. Luego de un estudio, Cotocollao resulta ser el asentamiento mejor conocido, del periodo Formativo de la Sierra, ya que se tiene conocimiento que grupos de agricultores conocedores de la textilería y la cerámica se asentaron en las faldas del Pichincha. Lastimosamente esta civilización desapareció debido a las erupciones del volcán Pululahua. (Almeida Reyes E, 2007)

Cotocollao como asentamiento arqueológico ha desaparecido pues su territorio está totalmente urbanizado, se reservó un pequeño sitio para la construcción de un museo de sitio. (Almeida Reyes E, 2007)

Desarrollo Regional e Integración

Según el autor (Almeida Reyes E, 2007), la cultura Panzaleo es del periodo de Desarrollo Regional por la presencia de rasgos estilísticos como es la presencia de pintura negativa, además se encuentra bajo el nivel de la ocupación de tolas o montículos artificiales y por esto se podría suponer que se encuentra bajo el periodo de Integración. (Almeida Reyes E, 2007)

En el periodo de integración existen vestigios arqueológicos que han sido identificados con diversas denominaciones desconociendo así la existencia de una cultura aborígen que podría llamarse quiteña, únicamente se han encontrado testimonios arqueológicos como cerámica y arquitectura que tienen mucha afinidad con sitios que se hallan al norte del río Guayllabamba. (Almeida Reyes E, 2007)

Quito en cuanto a asentamiento del Periodo de Integración, está reconocido por la arqueología con los nombres de Chaupicruz y Chilibulo. (Almeida Reyes E, 2007)

Reino de Quito

El Reino de Quito según Eduardo Almeida Reyes corresponde a lo que la historia indígena reconoce como Señoríos étnicos, establecidos en la última etapa de la historia aborígen (800 dC a 1500), época en la que existieron numerosos pueblos que ocuparon los valles interandinos y las llanuras costaneras. (Almeida Reyes E, 2007)

La investigación arqueológica realizada en el Ecuador por Almeida Reyes ha demostrado la existencia de pueblos altamente organizados en el territorio que era parte del Reino de Quito. (Almeida Reyes E, 2007)

Evidencias recogidas por el autor Almeida Reyes demuestran que, Quitus y Caras o Caranquis tuvieron como característica el empleo de una arquitectura sencilla, a partir del uso de la tierra y la cangagua, estos indicios que han sido comprobados por la arqueología y constituyen un rasgo característico del pasado aborígen del actual Ecuador. (Almeida Reyes E, 2007).

Imperio Inca

Eduardo Almeida Reyes menciona en “Culturas Prehispanicas del Ecuador”Hacia finales del siglo XV los Incas llegaron a lo que actualmente es territorio ecuatoriano. La presencia inca en el norte de los Andes fue apenas de 80 años. (Almeida Reyes E, 2007).

La Conquista Inca de los pueblos del norte de los Andes no sólo se dio mediante guerras sino también mediante alianzas comerciales y matrimoniales. (Almeida Reyes E, 2007).

A pesar de que los incas estuvieron presentes solamente alrededor de 80 años en el norte andino, tanto Tomebamba (actual Cuenca) como Quito, se fueron estableciendo como capitales importantes de la región. El poder centralizado proveniente del Cusco se vio atentado, es entonces que se inició la primera guerra civil inca. (Almeida Reyes E, 2007).

Para la llegada de los españoles el Imperio Inca (Tawantinsuyu) se encontraba en un fuerte conflicto interno lo cual facilitó la Conquista de este territorio por parte de los españoles. (Almeida Reyes E, 2007).

2.1.2 FUNDACIÓN DE QUITO

Cuando llegaron los españoles al Tahuantinsuyo, el imperio inca estaba sumergido en una guerra civil provocada por la pugna de poder entre Atahualpa y su hermano Huáscar. El primero defendía su hegemonía desde Quito, el segundo desde Cuzco. Huáscar, indignado por la derrota, acepto la muerte. Pero en el año de 1533, luego de pacificar el imperio, Atahualpa aceptó una reunión con Francisco Pizarro, en la cual fue capturado y días después asesinado por orden del español. (Descalzi, R, 2010)

En medio del desconcierto Rumiñahui ordenó arrasar la tierra, incendiar la ciudad y esconder sus tesoros, de tal forma que Benalcázar solo encontró cenizas y avanzó hasta Cayambe donde saqueó un templo. (Descalzi, R, 2010)

El 12 de julio de 1534, Diego de Almagro desde Quito ordenó a Benalcázar reintegrarse a la disciplina de las huestes conquistadoras. Retornaron hacia el sur y juntos en agosto de ese mismo año acamparon en la llanura de Riobamba o Riobamba a orillas de la laguna de Colta, donde el 15 de agosto de 1534 Almagro fundó la ciudad de Santiago de Quito, como acto de conquista para consolidar sus derechos frente a la presencia de Pedro de Alvarado. (Descalzi, R, 2010)

Poco antes de regresar al Perú para hacer efectivo el convenio, el viernes 28 de agosto de 1534, Diego de Almagro funda una nueva ciudad, a la que pone por nombre San Francisco de Quito, para que sea instalada en la ciudad indígena de Quito, ubicada a unas treinta leguas de distancia. (Descalzi, R, 2010)

Ampudia dirigió los trabajos de reconstrucción de la capital de los Shirys. Benalcázar llegó a Turubamba el 4 de diciembre y luego de descansar un día, el domingo 6 de diciembre de 1534 hizo su entrada a Quito y de inmediato dispuso que el escribano Gonzalo Díaz de Pineda notifique a los alcaldes para proceder a instalar en debida forma el Cabildo de la ciudad. (Descalzi, R, 2010)

2.2 SITUACIÓN GEOGRÁFICA DE QUITO

Quito está ubicada sobre la hoya central-occidental de Guayllabamba en del lado oriental del volcán Pichincha en la parte occidental de los Andes, en el interior de esta hoya existen pequeñas series de elevación y colinas así tenemos el Ilalo, el Paschoa, el Pululahua. Quito está formada por segmentos de las dos cordilleras occidental y oriental (Rohn F, 2008)

Sus coordenadas son $0^{\circ}13'23''S$ $78^{\circ}30'45''O$ y su altitud promedio es de 2800 msnm; la ciudad tiene 32 parroquias y estas a su vez se dividen en barrios. (Rohn F, 2008)

2.2.1 DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DE QUITO

Quito es el eje de la gobernabilidad y más en los últimos tiempos que ha cambiado a un eje descentralizado. En Quito se concentran las sedes de las 5 funciones del Estado Ecuatoriano, sedes de Ministerios y de otros organismos gubernamentales.

Quito es la cabecera del Distrito Metropolitano de Quito. En las últimas elecciones municipales llevadas a cabo en 2013, fue electo Mauricio Rodas, del partido SUMA, como el nuevo Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, cuya posesión se realizó el 14 de mayo del 2014

Quito está dividido en Zonas Metropolitanas conocidas como Administraciones Zonales cuyas funciones son el descentralizar los organismos institucionales, así como también mejorar el sistema de gestión participativa. Cada una es dirigida por un administrador zonal designado por el alcalde, el cual es responsable de ejecutar las competencias de la urbe en su Zona. Actualmente

existen ocho Zonas Metropolitanas, las se fraccionan en parroquias, 32 urbanas (ciudad), 33 rurales y suburbanas. (www.quito.gob.ec, 2014)

- 1. Administración Zonal **La Delicia**.
- 2. Administración Zonal **Calderón**.
- 3. Administración Zonal **Eugenio Espejo (Norte)**.
- 4. Administración Zonal **Manuela Sáenz (Centro)**.
- 5. Administración Zonal **Eloy Alfaro (Sur)**.
- 6. Administración Zonal **Tumbaco**.
- 7. Administración Zonal **Los Chillos**.
- 8. Administración Zonal **Quitumbe**

Fuente: www.quito.gob.ec 2014



Fuente: www.quito.gob.ec 2014

2.2.2 LÍMITES

NORTE: Puenbo y Puellaró

SUR: Cantones Rumiñahui y Mejía. (Machachi)

ESTE: Valle de los Chillos, Cumbaya y Tumbaco

OESTE: San Antonio de Pichincha y cantón Pedro Vicente Maldonado,

Fuente: Fernando Rohn Bautista (2008) *“Quito Integral y Recuerdos de un Quiteño Amigo”*



Fuente: www.google.com.ec/2014

2.2.3 CLIMA Y TEMPERATURA

El clima de Quito se divide en 2 estaciones o etapas; el invierno con un período de lluvias y una estación seca de cuatro meses donde se presentan las temperaturas más altas. Quito siempre tiene un clima templado con temperaturas que van desde los 10 a los 27 °C. Por lo tanto su temperatura media es de 13 grados centígrados. (Rohn F, 2008)

Quito está ubicado a los 2800 metros de altura muy cerca de la línea equinoccial, mantiene condiciones primaverales todo el año. De junio a septiembre las temperaturas suelen ser más cálidas y el resto del año la temperatura suele ser templada. (Rohn F, 2008)

2.3 ASPECTOS CULTURALES

Quito está lleno de arte y cultura. En todos los lugares y sitios de Quito y también del Centro Histórico hay manifestaciones que llaman la atención de los sentidos y a su vez de la ciudadanía y de los turistas.

Entre los aspectos llamativos que acentúan la cultura de la ciudad de Quito se va a nombrar las Costumbres, Tradiciones y Gastronomía.

2.3.1 COSTUMBRES Y TRADICIONES

Son consideradas como Patrimonio intangible de la nación, además que son consideradas como manifestaciones culturales de las cuales unas se han mantenido, unas han desaparecido y otras se han modificado, algunas se dan a conocer a continuación. (Vásquez G, 2010)

Según Vásquez la costumbre y tradición más representativa son las fiestas de Quito celebradas el 6 de Diciembre de cada año; estas fiestas se celebran con desfiles, serenatas, se elige la reina de la ciudad, carreras de coches de madera, comidas típicas, el tradicional juego de cartas "40", bandas de pueblo y la Feria de Toros, que según los expertos es la más importante y grande del continente, una mezcla de todos los legados y herencias ancestrales que nos han llevado a festejar simplemente a tan leal y noble ciudad. (Vásquez G, 2010)

CHIVAS

Las famosas bandas de pueblo siempre fueron parte de la tradición hasta la idea de fusionar un regular tour por la ciudad con la música nacional. Es así como nacen las coloridas CHIVAS que hoy se conoce, lo llamativo de esto es la oportunidad de disfrutar de un recorrido por las calles y admirar los bellos atractivos turísticos y culturales que Quito posee con música. (Vásquez G, 2010)

LA MINGA DE LA QUITENIDAD

En 1975 el Departamento Municipal de Cultura, que en ese entonces dirigía el periodista Juan Paz y Miño, organizó, con auspicios de Comité de Fiestas, la masiva intervención ciudadana en lo que se denominó “Minga de la Quiteñidad” , para la que se trazó un programa concebido en concordancia con las reales necesidades de todos los sectores urbanos. Esta tradición se la realiza en las fiestas de Quito en el mes de Diciembre de cada año. (Vásquez G, 2010)

SERENATA QUITEÑA

La Serenata Quiteña tiene un preámbulo previo al 5 de diciembre de 1961, fecha en que se consagró como tal en la historia de las fiestas de Quito. Tuvo mucho éxito ya que era la primera vez que se hacía algo semejante. Debido a la acogida de la gente la noche del 6 de diciembre de 1961, el siguiente año la serenata Quiteña tuvo algunas variantes, entre ellas la inscripción que abrió Ultimas Noticias para las chicas nacidas del 6 de diciembre y que cumplían entre 18 y 21 años, para que recibieran generosamente una serenata del Dúo Benitez-Valencia, como un homenaje a la ciudad de Quito y a la mujer quiteña. Actualmente la serenata se la da a la Reina de la ciudad luego de su elección durante las fiestas de Quito. (www.revivequito.com)

CAMPEONATO DE CUARENTA

Indudablemente que el año 1961 tuvo lo más novedoso y destacado cuando se organizó el “Campeonato Mundial de Cuarenta”. Pues anteriormente en la realización de las fiestas, se jugaba esporádicamente y no como un torneo colectivo y organizado. El juego del cuarenta es la diversión más tradicional y placentera de los quiteños, y en esta época se hacen campeonatos a lo largo del año pero especialmente en las fiestas de la ciudad.. (www.revivequito.com)

COCHES DE MADERA

Hace 38 años los primeros coches de madera, compitieron en una carrera bajando a la máxima velocidad que podían por una calle empinada. (Vásquez G, 2010)

Uno de los requisitos principales es que los participantes deben construir su propio coche. Para esto dedican varios meses para perfeccionar su vehículo artesanal. (Vásquez G, 2010)

Cada año en fiestas de Quito se organizan estas competencias apoyadas por el Municipio. Las categorías se dividen por edades y el tiempo que tardan en recorrer el pequeño trayecto va de 1 a 3 minutos. (Vásquez G, 2010)

2.3.2 GASTRONOMÍA

La Capital de los ecuatorianos, conserva una gastronomía muy propia y variada.

El “Hornado”, es un cerdo asado en horno de leña; se elabora en los alrededores de la ciudad, siempre lo sirven con tortilla, mote o choclo mote, maduro frito, ensalada de lechuga, aguacate, acompañado del tradicional agrio criollo, que consiste en una ensalada jugosa hecha con chicha, tomate, cebolla, ají, cilantro y panela. (www.turismo.gov.ec)

Quito conserva recetas para elaborar numerosas sopas, todas sabrosas y algunas como el caldo de patas, elaborada con pata de res “chamuscada”, mote y maní tostado molido; o el locro de queso quiteño, variaciones dependiendo del lugar de preparación, el secreto del sabor es la papa chola. (www.turismo.gov.ec)

En el centro de la ciudad existen todavía locales que fabrican artesanalmente los dulces de antaño, como colaciones, quesadillas, aplanchados, moncaibas, etc. (www.turismo.gov.ec)

La oferta gastronómica quiteña no podría estar completa si no se mencionan los postres y entre los más representativos están los dulces de leche, de tomate de árbol, de babaco, de guayaba o de higos; además de pristiños, buñuelos y el arroz de leche.

2.3.3 TURISMO EN QUITO

La ciudad de Quito es reconocida como uno de los destinos culturales recomendados especialmente en el último año ya que fue designada como Destino Líder de Sudamérica en los premios World Travel Awards, conocidos también como los ‘Óscar’ del Turismo. La revista Traveler de National Geographic incluyó a Quito en la lista de los 20 “The Best of the World: our must see places for 2013”, TripAdvisor distinguió a Quito como uno de los 10 destinos por descubrir en el 2013, Quito-Ecuador fue uno de los 10 destinos por descubrir según Lonely Planet, entre otras distinciones. (www.elcomercio.com, 2014)

En el 2014, Quito figura en dos concursos internacionales. Está en la cuarta fase del concurso que elegirá las 7 Ciudades Maravilla del Mundo y participa junto a otras 27 capitales turísticas mundiales como: Atenas, Barcelona, Chicago, Praga, Estambul, Saint Petersburg, Londres, Seúl, etc. La ciudad también defenderá su condición de actual ganadora como Destino Líder de Sudamérica en los World Travel Awards 2014. (www.elcomercio.com, 2014)

Según publicaciones de Quito Turismo, en los últimos años el turismo ha crecido en la ciudad; 609.277 turistas conocieron la belleza natural y arquitectónica de Quito en el 2013, lo que se traduce en un crecimiento del 14%, en relación a los 533.458 visitantes que llegaron en el 2012. (www.quitoturismo.gob.ec)

Los lugares más visitados en el área urbana fueron el Centro Histórico con una visita del 61% y La Mariscal con el 22%; mientras que en el área rural, la Mitad del Mundo recibió el 60% del total de visitas a parroquias. (www.quitoturismo.gob.ec)

Dentro de las atracciones más importantes los turistas destacan la amabilidad de la gente quiteña, la belleza de un paisaje lleno de volcanes nevados, y el frío húmedo de montaña.

Entre de los atractivos turísticos de la ciudad señala Mario Cicala que está la loma de El Panecillo, en la que se encuentra la estatua de la Virgen de Quito, inaugurada el 28 de marzo de 1976. (Cicala M, 1994)

Otros atractivos importantes de la ciudad son el Teleférico como es conocido comúnmente y en San Antonio de Pichincha se encuentra el Monumento a la Mitad del Mundo. En Guayllabamba, se encuentra el Zoológico de Quito, que alberga animales que han sido rescatados y que se les da ayuda para que en un futuro puedan ser liberados en su hábitat.

2.4 ASPECTOS TURÍSTICOS

2.4.1 CENTRO HISTÓRICO DE QUITO

La ciudad de Quito posee un Centro Histórico que es digno de la admiración de nacionales y extranjeros, además que es considerado según Gustavo Vásquez el más grande menos alterado y mejor preservado de América Latina. Fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco, el 18 de septiembre de 1978. El Centro Histórico de Quito tiene una superficie de trescientas veinte hectáreas, y es considerado uno de los más importantes conjuntos históricos de América Latina. Tiene alrededor de 130 edificaciones monumentales y 5000 inmuebles registrados en el inventario municipal de bienes patrimoniales en donde se puede encontrar estilos que cuentan la historia de la ciudad durante el transcurso de los años. (Vásquez G, 2010)

El casco Colonial dice Vásquez en su publicación que es un claro testimonio de la cultura y riqueza artística en iglesias, plazas y conventos en cuyos interiores se conservan obras artísticas de la Escuela Quiteña, así también durante los siglos XVI y XVII durante la Colonia se construyeron edificaciones que conservan en su interior leyendas y tradiciones que hacen del centro Histórico un lugar digno de ser visitados por turistas del Ecuador y del mundo. (Vásquez G, 2010)

El Centro Histórico posee atractivos de los cuales se han seleccionado los que tienen significación turística importante y los mismos serán el motivo de esta investigación; a continuación se hace un análisis de las

2.5 ANÁLISIS DE LA ACCESIBILIDAD DE SITIOS VISITABLES

2.5.1 PLAZA GRANDE

La Plaza Grande es conocida también como Plaza de la Independencia está ubicada en las calles García Moreno, Venezuela y los espacios que corresponden a las calles Chile y Flores, es una

plaza histórica de la ciudad de Quito, ubicada en el corazón del casco antiguo de la ciudad. Se trata de la plaza mayor de la urbe y símbolo del poder político de la nación. Su característica principal es el monumento dedicado a los próceres de la independencia del 10 de agosto de 1809, fecha recordada como el Primer Grito de Independencia Hispanoamericana; en este monumento se encuentran las figuras del león herido y el cóndor andino que para Vásquez representan a España derrotadas y al nuevo país victorioso. El entorno de la plaza se encuentra flanqueado por el Palacio de Carondelet, la Catedral Metropolitana, el Palacio Arzobispal, el Palacio Municipal y el Hotel Plaza Grande. (Vásquez G, 2010)

ANÁLISIS DE SU SITUACIÓN ACTUAL EN RELACIÓN A LA ACCESIBILIDAD TURÍSTICA

- Tiene accesos para personas con discapacidad. (RAMPAS)
- No tiene señalética ni información útil para personas ciegas ni para personas sordas
- No tiene braille
- No tiene sistema de audio para personas con discapacidad
- No tiene cordones guías
- No hay personal capacitado en atención a personas con discapacidad

2.5.2 PALACIO DE CARONDELET

El Palacio de Carondelet es la sede del Gobierno y residencia oficial del presidente de la República del Ecuador. Fue conocido durante la colonia española como Palacio Real de Quito pues era la sede de la Real Audiencia y de la gobernación civil y militar de la región. (Vásquez G, 2010)

La tradición cuenta que habría sido el libertador Simón Bolívar quien le llamó Palacio de Carondelet asombrado por el buen gusto que tuvo Francisco Luis Héctor Barón de Carondelet, quien ordenó la construcción de su fachada, cuyo principal elemento, una columnata, se mantiene hasta la actualidad y es de estilo neoclásico (Vásquez G, 2010)

En la actualidad funciona como la casa del presidente de la República en turno y también como museo en donde se exhiben todos los regalos que el presidente recibe de sus distintos viajes, además también se muestra la belleza de los salones dentro del Palacio como por ejemplo el salón amarillo.

ANÁLISIS DE SU SITUACIÓN ACTUAL EN RELACIÓN A LA ACCESIBILIDAD TURÍSTICA

- Tiene accesos para personas con discapacidad únicamente en la entrada. (RAMPAS)
- No tiene señalética ni información útil para personas ciegas ni para personas sordas
- No tiene braille
- No tiene sistema de audio para personas con discapacidad
- No tiene cordones guías
- No hay personal capacitado en atención a personas con discapacidad

2.5.3 IGLESIA LA CATEDRAL

La Catedral Metropolitana es uno de los símbolos religiosos de mayor valor espiritual para la comunidad católica de la ciudad. (Escudero X, 2006), (Bravo B, 1965)

El Obispo García Díaz Arias inicio la construcción en 1557, la primera construcción era de tapias y estaba cubierta de paja. . (Escudero X, 2006)

Luego de los sismos de 1755 y 1795 debió ser reconstruida en esta ocasión fue el arquitecto Antonio García quien se hizo cargo e introdujo en Quito el estilo neoclásico. En esta iglesia se encuentran sepultados los restos del Mariscal Antonio José de Sucre, además de personas de renombre social, económico y político. . (Escudero X, 2006),

La sala capitular de la catedral guarda una biblioteca importante y la mayor colección de retratos de la historia del Ecuador, además existe en una secuencia cronológica los obispos y arzobispos que han ocupado este sitio desde el siglo XVI hasta la actualidad. . (Escudero X, 2006),

Actualmente la Catedral funciona también como museo en donde se puede evidenciar la Historia y Cultura través de muestras artísticas.

ANÁLISIS DE SU SITUACIÓN ACTUAL EN RELACIÓN A LA ACCESIBILIDAD TURÍSTICA

- No tiene accesos para personas con discapacidad
- No tiene señalética ni información útil para personas ciegas ni para personas sordas
- No tiene braille
- No tiene sistema de audio para personas con discapacidad
- No tiene cordones guías
- No hay personal capacitado en atención a personas con discapacidad
- No hay espacios adecuados para personas con discapacidad.

2.5.4 MUSEO ALBERTO MENA CAAMAÑO

El 3 de abril de 1957, el Sr. Alberto Mena Caamaño donó al Municipio de Quito su valiosa colección de objetos de arte y documentos acumulados a lo largo de toda su vida. Dos años más tarde, el 9 de noviembre de 1959, el Museo al ser inaugurado toma su nombre. (Guion del Museo. 2014)

La nueva oferta de exposición permanente para el museo de Alberto Mena Caamaño denominada " de Quito al Ecuador " aquí se evidencia la historia del Ecuador desde 1700 hasta 1830, desde Pedro Vicente Maldonado al brote de la nueva república independiente que decidió en el nombre de Ecuador. Todo esto se lo puede ver a través de figuras de cera de los personajes importantes en la Historia del país lo cual resulta llamativo para todo aquel que visita este lugar. (Guion del Museo. 2014)

ANÁLISIS DE SU SITUACIÓN ACTUAL EN RELACIÓN A LA ACCESIBILIDAD TURÍSTICA

- Tiene accesos para personas con discapacidad únicamente en la entrada y dispone de un ascensor, pero no posee rampas en el interior.
- No tiene señalética ni información útil para personas ciegas ni para personas sordas
- No tiene braille
- No tiene sistema de audio para personas con discapacidad
- No tiene cordones de seguridad
- No hay personal capacitado en atención a personas con discapacidad

2.5.5 IGLESIA EL SAGRARIO

La iglesia de El Sagrario tiene una fachada de piedra de estilo barroco los autores Bravo y Escudero coinciden en que esta iglesia constituyó y fue construida en un inicio como una capilla de la iglesia de la Catedral, actualmente este sitio tiene su autonomía. La construcción fue edificada a finales del siglo XVII en el año de 1699 por Gabriel de Escorza Escalante, cuenta con una mampara que posee acabados, esculturas y decoraciones. Esta estructura fue construida por Bernardo de Legarda. Su bóveda central desemboca en una soberbia cúpula decorada con pinturas al fresco de escenas de la Biblia protagonizadas por arcángeles. El retablo del altar mayor fue dorado por Legarda. (Escudero X, 2006), (Bravo B, 1965)

ANÁLISIS DE SU SITUACIÓN ACTUAL EN RELACIÓN A LA ACCESIBILIDAD TURÍSTICA

- No tiene accesos para personas con discapacidad
- No tiene señalética ni información útil para personas ciegas ni para personas sordas
- No tiene braille
- No tiene sistema de audio para personas con discapacidad
- No tiene cordones guías
- No hay personal capacitado en atención a personas con discapacidad
- No hay espacios adecuados para personas con discapacidad.

2.5.6 IGLESIA LA COMPAÑÍA

La Iglesia de La Compañía inició su construcción en 1605, demoró 160 años en ser edificada, para 1765 se finalizó la obra con la construcción de la fachada del templo. Esta fue hecha por indígenas quienes cuidadosamente plasmaron el estilo barroco en uno de los ejemplos más

completos del arte en América, por lo que es considerada la obra cumbre del barroquismo criollo. La uniformidad que muestra todo el templo se dio gracias a la intervención de Marcos Guerra. (Escudero X, 2006)

Para 1767 la iglesia fue cerrada y fueron incautados todos los objetos que había dentro de la misma las cuales fueron enviadas a España o repartidas a las órdenes religiosas existentes en ese tiempo, a causa de la expulsión de los jesuitas de la Real Audiencia de Quito. En 1862, la iglesia fue reabierto definitivamente en el gobierno de Gabriel García Moreno. (Escudero X, 2006)

En el interior, cuenta con retablos y púlpitos cubiertos con pan de oro. 140 años después del terremoto que destruyó la torre-campanario de la Iglesia de la Compañía de Jesús, el Municipio de Quito empezó la re construcción de la torre campanario de 45 metros, la cual tendrá las mismas características con las que contaba antes. . (Escudero X, 2006)

En diciembre de 2005 el alcalde de Quito hizo la entrega oficial de la iglesia a la provincia eclesiástica de la Compañía de Jesús en Ecuador y al pueblo ecuatoriano con el fin de que este conjunto arquitectónico se abra a la cultura y al turismo; por tal motivo este lugar actualmente funciona como un museo. (Escudero X, 2006)

ANÁLISIS DE SU SITUACIÓN ACTUAL EN RELACIÓN A LA ACCESIBILIDAD TURÍSTICA

- Tiene accesos parciales para personas con discapacidad únicamente en la entrada principal (RAMPA).
- No tiene señalética ni información útil para personas ciegas ni para personas sordas

- No tiene braille
- No tiene sistema de audio para personas con discapacidad
- No tiene cordones de seguridad
- No hay personal capacitado en atención a personas con discapacidad
- No hay espacios adecuados para para personas con discapacidad

2.5.7 MUSEO DE LA CIUDAD

El museo funciona desde el año de 1998 en el antiguo y rehabilitado Hospital de San Juan de Dios, este lugar muestra la historia desde la vida cotidiana de los ciudadanos que la han vivido desde la época aborígen hasta los acontecimientos del siglo XXI Además incluye piezas y objetos de exhibición en salas con arquitectura de la época. (Vásquez G, 2006)

En este sitio también se realizan exhibiciones y eventos que dan de la vida cotidiana y de la historia e identidad de la ciudad como festivales, ferias gastronómicas, danza entre otras. (Vásquez G 2006)

ANÁLISIS DE SU SITUACIÓN ACTUAL EN RELACIÓN A LA ACCESIBILIDAD TURÍSTICA

- Tiene accesos totales para personas con discapacidad
- Tiene señalética con información útil para personas ciegas y para personas sordas
- Tiene braille
- Tiene sistema de audio para personas con discapacidad
- Tiene cordones de seguridad o pasamanos
- El personal está totalmente capacitado en atención a personas con discapacidad

- Se realizan talleres dedicados a personas con discapacidad.

2.5.8 MUSEO NUMISMATICO DEL BANCO CENTRAL

El edificio fue construido en el año de 1930 por el banco del Pichincha y es de estilo neoclásico, este museo guarda la historia de la moneda ecuatoriana desde la época aborígen hasta nuestros días en cuatro salas, también se da una visión integral del proceso de fabricación de la moneda, Tiene además, un almacén donde vende monedas conmemorativas, medallas y catálogos informativos del contenido de sus salas. Cuenta con un área interactiva o lúdica para grupos de estudiantes donde se desarrollan talleres de actividades manuales en la temática numismática. (Vásquez G 2006)

ANÁLISIS DE SU SITUACIÓN ACTUAL EN RELACIÓN A LA ACCESIBILIDAD TURÍSTICA

- No tiene accesos para sillas de ruedas ni para personas con discapacidad visual
- No tiene señalética ni información útil para personas ciegas ni para personas sordas
- No tiene braille
- No tiene sistema de audio para personas con discapacidad
- No tiene cordones de guías
- No hay personal capacitado en atención a personas con discapacidad

2.5.9 PLAZA DE SANTO DOMINGO

Formada en el siglo XVI. En ella se ubica el complejo que ha sido la sede de la orden de los dominicos desde la Colonia hasta la actualidad. (Vásquez G 2006)

En el corazón de la plaza se ubica una estatua de Antonio José de Sucre, un héroe de la Independencia; la estatua apunta con su dedo al Pichincha, lugar en donde se desarrolló la Batalla de Pichincha, esta estatua está fundida en bronce actualmente aquí se desarrollan espectáculos populares y festivales artísticos. (Vásquez G 2006)

ANÁLISIS DE SU SITUACIÓN ACTUAL EN RELACIÓN A LA ACCESIBILIDAD TURÍSTICA

- Tiene accesos para personas con discapacidad (RAMPAS)
- No tiene señalética ni información útil para personas ciegas ni para personas sordas
- No tiene braille
- No tiene sistema de audio para personas con discapacidad
- No tiene cordones guías
- No hay personal capacitado en atención a personas con discapacidad

2.5.10 IGLESIA Y CONVENTO DE SANTO DOMINGO

En el año 1580 los dominicos comenzaron a construir su templo, con planos y dirección de Francisco Becerra. La obra total concluyó en la primera mitad del siglo XVII, conserva su arquitectura y arte original. En el interior del templo se encuentran valiosas estructuras, como el altar mayor neogótico que fue colocado a finales del siglo XIX por dominicos italianos. El techo de la iglesia de estilo mudéjar, cuenta con pinturas de mártires de la Orden de Santo Domingo. (Escudero X, 2006)

Aquí también se encuentra una capilla dedicada a la Virgen del Rosario donde se fundó la Cofradía del Rosario de Nuestra Señora y conserva un decorado barroco. El arco de Santo Domingo fue edificado para integrar la capilla de la Virgen del Rosario y conectar con la Loma Grande. (Escudero X, 2006)

ANÁLISIS DE SU SITUACIÓN ACTUAL EN RELACIÓN A LA ACCESIBILIDAD TURÍSTICA

- No tiene accesos para personas con discapacidad
- No tiene señalética ni información útil para personas ciegas ni para personas sordas
- No tiene braille
- No tiene sistema de audio para personas con discapacidad
- No tiene cordones guías
- No hay personal capacitado en atención a personas con discapacidad
- No hay espacios destinados a personas con discapacidad.

2.5.11 MUSEO DE SANTO DOMINGO (FRAY PEDRO BEDON)

Se encuentra situado en el interior del convento de Santo Domingo está dedicado al arte dominico y al pintor Fray Pedro Bedon. El padre Gonzalo Valdiviezo reconstruyó las salas de este museo en 1965. (Vásquez G 2006)

Aquí se encuentran imágenes de Santo Domingo de Guzmán y Francisco de Asís así como pieza de la escuela quiteña; el recorrido por el museo también incluye las visitas a las capillas del Rosario, de Pompeya, de Santa Rosa y del Refectorio. (Vásquez G 2006)

ANÁLISIS DE SU SITUACIÓN ACTUAL EN RELACIÓN A LA ACCESIBILIDAD TURÍSTICA

- No tiene accesos para personas con discapacidad
- No tiene señalética ni información útil para personas ciegas ni para personas sordas
- No tiene braille
- No tiene sistema de audio para personas con discapacidad
- No tiene cordones guías
- No hay personal capacitado en atención a personas con discapacidad

2.5.12 PLAZA DE SAN FRANCISCO

La Plaza de San Francisco es un gran espacio público en el Centro Histórico de la ciudad de Quito, esta frente a La Iglesia y Monasterio de San Francisco (Convento de San Francisco), del que toma su nombre. Está construida junto a antiguas ruinas Incas como es el palacio de Huayna Capac asegura Escudero; en la antigüedad servía como mercado en donde se intercambiaba productos útiles para la vida diaria, además que se realizaban corridas de toros. (Vásquez G 2006), (Escudero X, 2006)

ANÁLISIS DE SU SITUACIÓN ACTUAL EN RELACIÓN A LA ACCESIBILIDAD TURÍSTICA

- Tiene accesos para personas con discapacidad (RAMPAS).
- No tiene señalética ni información útil para personas ciegas ni para personas sordas
- No tiene braille
- No tiene sistema de audio para personas con discapacidad

- No tiene cordones guías
- No hay personal capacitado en atención a personas con discapacidad

2.5.13 IGLESIA CONVENTO DE SAN FRANCISCO

San Francisco empezó su construcción en 1535, es una joya de la arquitectura continental por su amalgama de diferentes estilos armoniosamente combinados como son el mudéjar barroco y bizantino a lo largo de sus más de 150 años de construcción, el estilo que prevalece es el manierista. (Escudero X, 2006)

Sobre sus tres hectáreas y media de superficie se han construido trece claustros, tres templos, un gran Atrio; en suma, aproximadamente cuarenta mil metros cuadrados de edificación. Allí se desarrollan múltiples actividades en la actualidad: las conventuales y religiosas, de atención pública en las áreas de salud, de comunicación, educativas. (Escudero X, 2006)

San Francisco atesora entre sus paredes más de 3.500 obras de arte colonial, de múltiples manifestaciones artísticas y variadas técnicas, especialmente aquellas correspondientes a la famosa Escuela Quiteña. (Escudero X, 2006)

ANÁLISIS DE SU SITUACIÓN ACTUAL EN RELACIÓN A LA ACCESIBILIDAD TURÍSTICA

- No tiene accesos para personas con discapacidad
- No tiene señalética ni información útil para personas ciegas ni para personas sordas
- No tiene braille

- No tiene sistema de audio para personas con discapacidad
- No tiene cordones guías
- No hay personal capacitado en atención a personas con discapacidad
- No hay espacios destinados a personas con discapacidad.

2.5.14 MUSEO DE SAN FRANCISCO (FRAY PEDRO GOCIAL)

En este lugar se exhiben 250 obras, de autores como Miguel de Santiago (como la emblemática "Inmaculada Eucaristía"), Diego de Robles, el Padre Carlos, Manuel Chili "Caspicara", Bernardo de Legarda, Gregorio de Vásquez, Mateo Mexía. (Vásquez G 2006)

Aquí se muestra la aparición y la evolución de la pintura y la escultura en la ciudad de Quito.

La mayoría de pinturas estaban elaboradas en óleo sobre lienzo. Todas estas obras son grandes representaciones que datan de siglo XVIII, aquí también se puede conocer dos de los más importantes claustros del Convento y la visita a uno de los lugares más antiguos en el interior de la Iglesia de San Francisco del siglo XVI: El Coro de la Iglesia. (Vásquez G 2006)

ANÁLISIS DE SU SITUACIÓN ACTUAL EN RELACIÓN A LA ACCESIBILIDAD TURÍSTICA

- Tiene accesos parciales para personas con discapacidad; una rampa de madera que la colocan cuando hay personas con discapacidad únicamente en la entrada.
- No tiene señalética ni información útil para personas ciegas ni para personas sordas
- No tiene braille
- No tiene sistema de audio para personas con discapacidad

- No tiene cordones guías
- Solo hay un guía capacitado parcialmente en atención a personas con discapacidad

2.5.15 IGLESIA Y CONVENTO DE LA MERCED

Esta iglesia se levantó en honor a la Virgen María protectora de la ciudad después de las erupciones volcánicas del Pichincha que amenazaba con destruirla a mediados del siglo XVII, la orden mercedario junto con la franciscana fueron las primeras en arribar a estas tierras, sin embargo su templo y su convento duraron siglos en inaugurarse. (Escudero X, 2006)

El retablo mayor, obra de Bernardo Legarda, contiene la venerada imagen de la Virgen de la Virgen de la Merced, la misma que está realizada en piedra. (Escudero X, 2006). Empezó su construcción al inicio del siglo XVII. En 1.701 solo se pusieron los cimientos del actual templo, por José Jaime Ortiz ya que el anterior fue destruido por el terremoto de 1.660. La torre se acabó en 1.736, y en 1747 se hizo la dedicación de la iglesia.

ANÁLISIS DE SU SITUACIÓN ACTUAL EN RELACIÓN A LA ACCESIBILIDAD TURÍSTICA

- No tiene accesos para personas con discapacidad
- No tiene señalética ni información útil para personas ciegas ni para personas sordas
- No tiene braille
- No tiene sistema de audio para personas con discapacidad
- No tiene cordones guías
- No hay personal capacitado en atención a personas con discapacidad

- No hay espacios destinados a personas con discapacidad.

2.5.16 IGLESIA Y CONVENTO DE SAN AGUSTÍN

El templo edificado en dos etapas fue iniciado por el arquitecto español Francisco Becerra en 1580 siendo terminado por Juan de Coral en 1617 según Ximena Escudero Albornoz, La Capilla Mayor es obra de Juan del Coral, en 1606, mientras que Diego de Escorza es el autor de la fachada de estilo neoclásico. (Escudero X, 2006)

Detalles de la fachada principal revelan su estilo Barroco en el que se destacan elementos decorativos españoles y amerindios. La iglesia es parte de un complejo arquitectónico que incluye un convento, un jardín interior y un amplio salón de sesiones llamado Sala capitular lugar donde se firmó el acta constitutiva de la Junta Soberana de Quito el 10 de agosto de 1809. (Escudero X, 2006)

Además aquí se guardan los restos, reliquias patrias de los próceres del 2 de agosto de 1810 que hicieron de Quito “Luz de América”, es lo que manifiesta Bolívar Bravo. (Bravo B, 1965)

ANÁLISIS DE SU SITUACIÓN ACTUAL EN RELACIÓN A LA ACCESIBILIDAD TURÍSTICA

- No tiene accesos para personas con discapacidad
- No tiene señalética ni información útil para personas ciegas ni para personas sordas
- No tiene braille
- No tiene sistema de audio para personas con discapacidad

- No tiene cordones de guías
- No hay personal capacitado en atención a personas con discapacidad

2.6 CONCLUSIÓN SOBRE LA ACCESIBILIDAD TURÍSTICA EN LOS SITIOS VISITABLES DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO

- Es evidente que no ha existido la disposición en autoridades, operadores turísticos ni propietarios de los sitios visitables para ofrecer facilidades de accesibilidad turística en museos, iglesias o plazas con significación histórica; esta es la razón fundamental para la inexistencia de dichas facilidades.
- Felizmente en la actualidad ya está presente en la comunidad quiteña esta necesidad y por lo tanto se han identificado las falencias de accesibilidad en los sitios nombrados anteriormente y así proponer mejoras en el capítulo IV.
- En otro orden la misma comunidad de personas con alguna discapacidad no ha contado hasta estos días con la inquietud o urgencia de incorporar al turismo como una actividad educativa, recreativa o cultural; ahora ya manifiestan con mucho interés su disposición por la realización de esta actividad y la necesidad de facilidades.
- Se debe señalar como punto importante la rehabilitación del Museo de la Ciudad, aquí ya se tomó en cuenta a personas con discapacidad y este sitio es el único que cuenta con todas las facilidades para personas con distintas discapacidades.

CAPÍTULO III

DIAGNÓSTICO ESTADÍSTICO PARA CONOCER LAS EXPECTATIVAS Y EXPERIENCIAS DE GUÍAS, ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS Y DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SOBRE LA ACCESIBILIDAD TURÍSTICA.

3.1 PRESENTACIÓN

En este capítulo de la investigación se va a hacer un diagnóstico estadístico para fundamentar la propuesta en beneficio de personas con discapacidad, para el mejoramiento de atractivos turísticos y para capacitar a los guías turísticos sobre la importancia, valoración, deficiencias y fortalezas con las que cuentan los principales atractivos del Centro Histórico de la ciudad de Quito en cuanto a la realización del turismo accesible para personas con discapacidad. Así también se identificó el universo de estudio para a través de encuestas en donde se hizo una serie de preguntas y se pudo elaborar estrategias que servirán de ayuda para el avance del turismo en el país así como también para que la sociedad concientice sobre la importancia del turismo accesible y la inclusión de personas con discapacidad en la realización de la actividad.

3.2 OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO

- Conocer las facilidades y falencias existentes en el Centro Histórico de la ciudad de Quito para la práctica del turismo por parte de personas con discapacidad.
- Conocer las necesidades que poseen las personas con discapacidad para la práctica del turismo.
- Conocer el comportamiento de los guías y encargados de atractivos turísticos hacia personas con discapacidad.

3.3 TÉCNICAS UTILIZADAS PARA LOGRAR EL OBJETIVO

3.3.1 ENCUESTAS

Se realizaron encuestas a las personas encargadas de los establecimientos turísticos como son los atractivos más importantes del Centro Histórico de Quito, así también se pidió la ayuda de guías de agencias de viajes para que den su opinión en cuanto al turismo accesible para personas con discapacidad en los principales atractivos del Centro Histórico de la ciudad de Quito, finalmente se realizaron encuestas a turistas potenciales con alguna discapacidad interesados en visitar el Centro Histórico de la ciudad de Quito

3.3.2 UNIVERSO

El universo de estudio para el cálculo de la muestra son **las personas con discapacidad** de la ciudad de Quito, también **los guías de turismo** de la ciudad de Quito y **las personas encargadas de los establecimientos turísticos** señalados en el capítulo anterior.

3.3.3 POBLACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN QUITO

46000 personas. Dato obtenido del CONADIS Y DEL MINISTERIO DE SALUD.

3.3.4 POBLACIÓN DE GUÍAS DE TURISMO EN QUITO

1021 personas Dato obtenido del MINTUR.

3.3.5 ENCUESTAS A ENCARGADOS DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS

16 ATRACTIVOS TURISTICOS

3.4 CÁLCULO DE LA MUESTRA

3.4.1 TAMAÑO DE LA MUESTRA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN QUITO

Para fijar el tamaño objetivo que se necesita para el estudio se va a utilizar la siguiente formula:

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{e^2(N-1) + Z^2 * P * Q}$$

Cuyos símbolos significan

n= Muestra

Z= Desviación con la muestra con relación a la población

P= Opiniones a favor de una investigación

Q= Opiniones en contra a abstenciones

N= Es la población 46000

e2 Error del muestreo, elevado al cuadrado

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 46000}{0.1^2(46000-1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

n= 96 personas

3.4.2 TAMAÑO DE LA MUESTRA DE LOS GUÍAS DE TURISMO DE LA CIUDAD DE QUITO

Para fijar el tamaño objetivo que se necesita para el estudio se va a utilizar la siguiente formula:

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{e^2(N-1) + Z^2 * P * Q}$$

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 1021}{0.1^2 (46000 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

n= 88 personas

3.5 RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS

En esta parte del capítulo estarán los resultados de las encuestas realizadas en primer lugar a las personas con discapacidad, en segundo lugar los resultados de las encuestas realizadas a los principales establecimientos turísticos del Centro Histórico de la ciudad de Quito y finalmente los resultados de las encuestas hechas a guías para saber sobre su conocimiento e interés por el turismo accesible para personas con discapacidad.

3.5.1 RESULTADOS DE LA ENCUESTA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PREGUNTA N.-1 ¿En su familia hay personas con discapacidad o ud que discapacidad presenta?

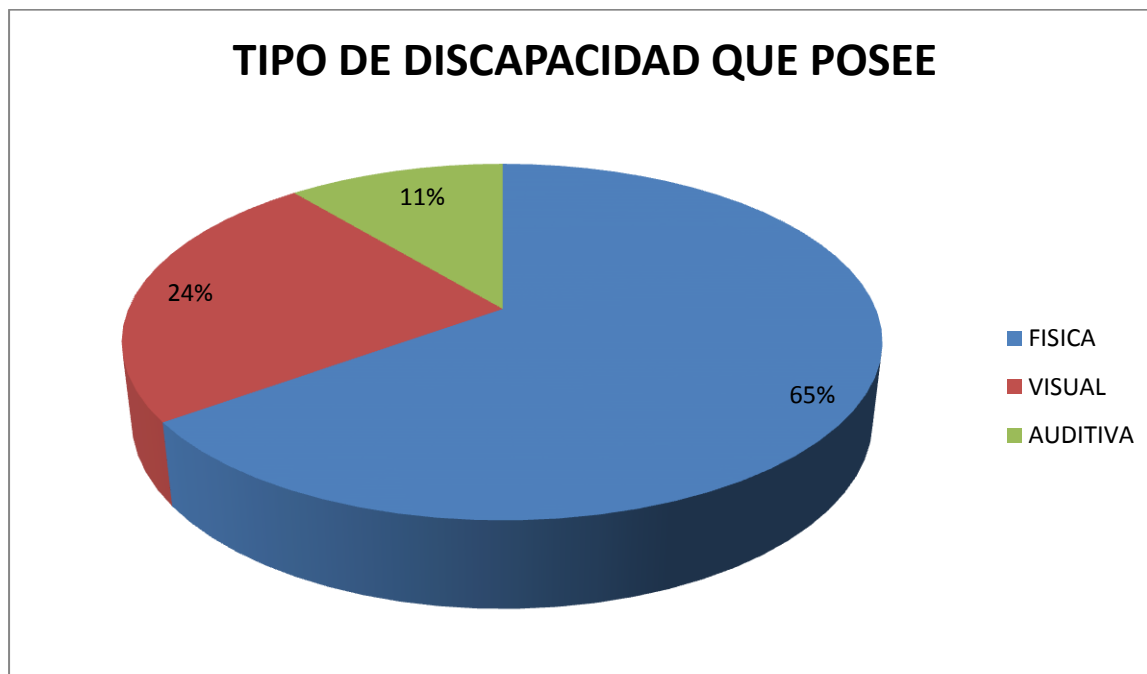
Variables	Numero	Porcentaje
DISCAPACIDAD FISICA	62	65%
DISCAPACIDAD VISUAL	23	24%
DISCAPACIDAD AUDITIVA	11	11%
TOTAL	96	100%

Fuente: Investigación de campo 2014

Tabla: n.-1

Elaborado por: la autora

Gráfico N.-1



El 65% de las personas encuestadas respondieron que son personas con algún tipo de discapacidad física, el 24% de los encuestados dijeron que poseen discapacidad visual en distintos niveles y finalmente el 11% de los encuestados poseen discapacidad auditiva.

PREGUNTA N.- 2 ¿Qué interés tiene Ud. o su familia en frecuentar lugares turísticos?

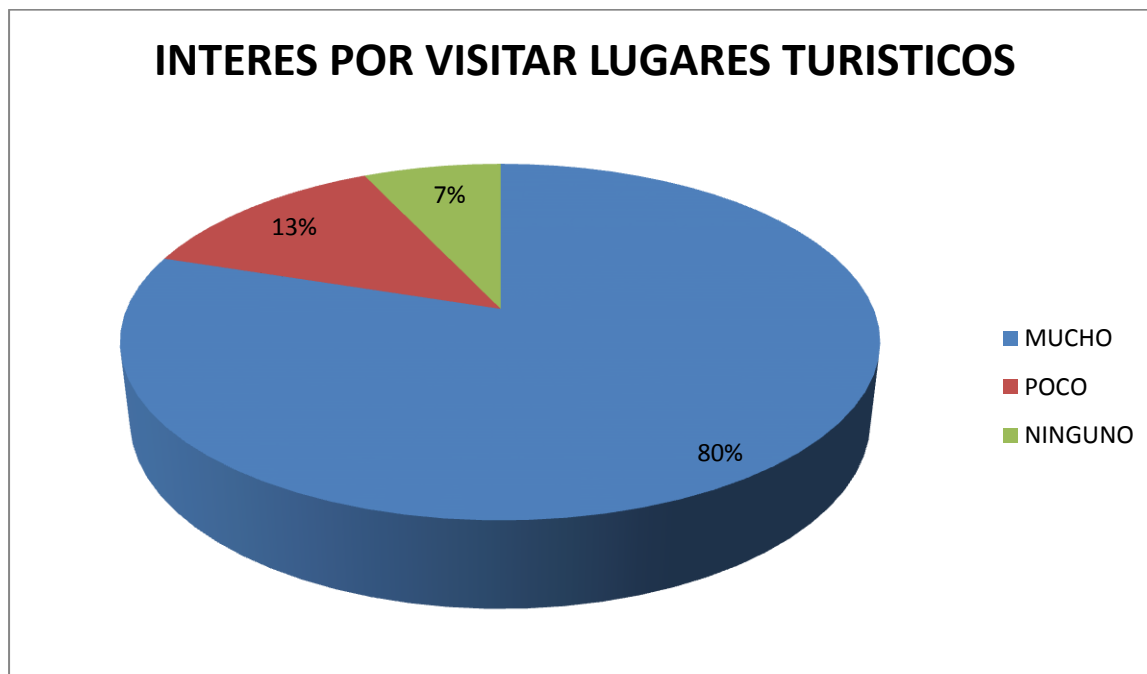
Variables	Numero	Porcentaje
MUCHO	77	80%
POCO	12	13%
NINGUNO	7	7%
TOTAL	96	100%

Fuente: Investigación de campo 2014

Tabla: n.-2

Elaborado por: la autora

Grafico N.-2



Los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 80% dijeron que tienen mucho interés en visitar lugares turísticos en el Centro Histórico de Quito, el 13% respondieron que tienen poco interés en visitar lugares turísticos y el 7% restante de los encuestados respondieron que no tiene ningún interés en visitar lugares turísticos debido a las diferentes barreras que existen para la realización de la actividad.

PREGUNTA N.-3;Apreciaría disponer de facilidades para visitar lugares turísticos?

Variables	Numero	Porcentaje
SI	96	100%
NO	0	0%
TOTAL	96	100%

Fuente: Investigación de campo 2014

Tabla: n.-3

Elaborado por: la autora

Grafico N.-3



El 100% de los encuestados respondieron que sería muy importante disponer de facilidades para visitar lugares turísticos no únicamente en el Centro Histórico de Quito sino más bien en todos los atractivos turísticos del país.

PREGUNTA N.-4 ¿Desistió de un viaje o visita por la dificultad que tiene?

Variables	Numero	Porcentaje
SI	84	87%
NO	12	13%
TOTAL	96	100%

Fuente: Investigación de campo 2014

Tabla: n.-4

Elaborado por: la autora

Grafico N.-4



El 87% de los encuestados respondió que si desistieron de viajar o de realizar visitas a atractivos turísticos debido a la dificultad para acceder a los mismos, mientras que el 13% respondió que no desistieron de visitar atractivos ya que hicieron un gran esfuerzo para poder acceder a los mismos.

PREGUNTA N.-5 ¿En qué circunstancia encuentra mayor dificultad?

Variables	Numero	Porcentaje
FALTA DE SERVICIO	37	39%
TRANSPORTE INADECUADO	22	23%
COMIDA INADECUADA	10	10%

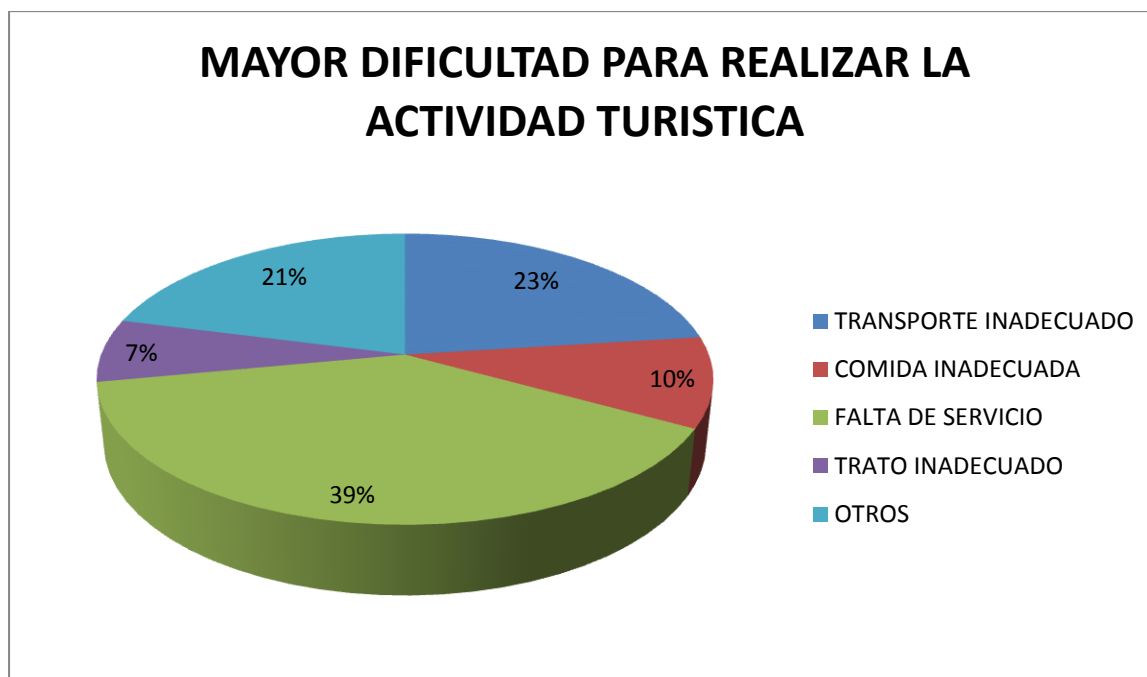
TRATO INADECUADO	7	7%
OTROS(INFRAESTRUCTURA Y SEÑALETICA)	20	21%
TOTAL	96	100%

Fuente: Investigación de campo 2014

Tabla: n.-5

Elaborado por: la autora

Grafico N.-5



El 39% de los encuestados respondieron que encuentran mayor dificultad en la falta de servicio por parte de los proveedores de servicios turísticos, el 23% de los encuestados respondieron que el transporte inadecuado es lo más dificultoso al momento de realizar la actividad turística, el 21% de las personas encuestadas dijeron que la infraestructura y la señalética son inadecuados y dificultosos al momento de realizar la actividad turística, el 10% de los encuestados señalaron que la comida es una dificultad al momento de una visita turística y finalmente el 7% respondió

que el trato inadecuado a personas con discapacidad es lo que presenta más dificultad cuando se realiza la actividad turística.

PREGUNTA N.-6 ¿Ha visitado lugares turísticos en el Centro Histórico de Quito?

Variables	Numero	Porcentaje
SI	96	100%
NO	0	0%
TOTAL	96	100%

Fuente: Investigación de campo 2014

Tabla: n.-6

Elaborado por: la autora

Grafico N.-6



El 100% de los encuestados respondieron que si han visitado lugares y atractivos turísticos en el Centro Histórico.

PREGUNTA N.-7 ¿Se cuenta con instalaciones o personal técnico de atención a personas con discapacidad en el Centro Histórico de Quito?

Variables	Numero	Porcentaje
SI	7	7%
NO	89	93%
TOTAL	96	100%

Fuente: Investigación de campo 2014

Tabla: n.-7

Elaborado por: la autora

Grafico N.-7



El 93% de los encuestados respondieron que no existen instalaciones adecuadas para personas con discapacidad, mientras que el 7% respondieron que algunos establecimientos presentan algunas facilidades para realizar la actividad turística.

PREGUNTA N.-8¿Qué mejoraría del Centro Histórico para una buena práctica del turismo por personas con discapacidad?

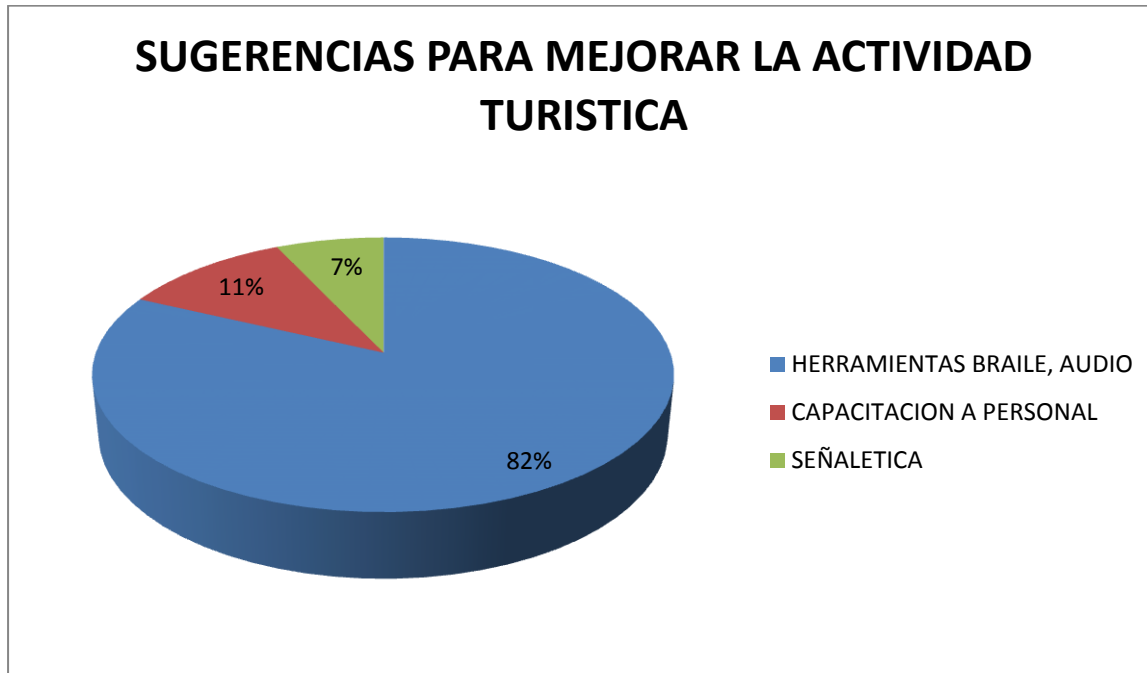
Variables	Numero	Porcentaje
HERRAMIENTAS(BRAILLE Y AUDIO)	78	82%
SEÑALETICA	7	7%
CAPACITAR A PERSONAL	11	11%
TOTAL	96	100%

Fuente: Investigación de campo 2014

Tabla: n.-8

Elaborado por: la autora

Grafico N.-8



El 82% de los encuestados respondieron que sería bueno implementar herramientas como braille o sistemas de audio para personas con discapacidad, el 11% de los encuestados dijeron que mejorarían el trato de personal y los capacitarían en la atención a personas con discapacidad y finalmente el 7% de los encuestados dijeron que mejorarían la señalética que existe para saber cuáles son los establecimientos que cuentan con mucha, poca o ninguna accesibilidad.

3.5.2 RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS A ENCARGADOS DE ATRACTIVOS TURISTICOS

PREGUNTA N.-1 Entre los visitantes a su institución se presentan personas (señale porcentajes)

Variables	Porcentajes
------------------	--------------------

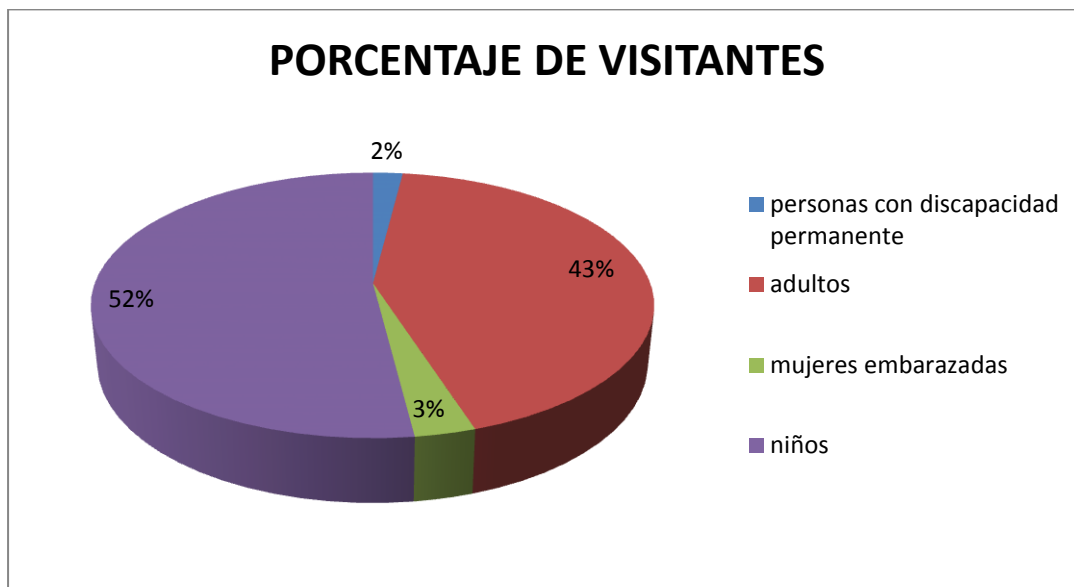
Personas con discapacidad permanente	2%
Adultos	43%
Mujeres embarazadas	3%
Niños	52%
TOTAL	100%

Fuente: Investigación de campo 2014

Tabla: n.-8

Elaborado por: la autora

Grafico N.-8



En esta pregunta los encargados de establecimientos turísticos encuestados nos respondieron que el 52% de las personas que visitan sus establecimiento son niños; El 43% de los visitantes son adultos, tenemos un 3% de mujeres embarazadas que visitan los principales atractivos del Centro Histórico de Quito, finalmente tenemos un 2% de visitantes con discapacidades permanentes que visitan establecimientos turísticos en el Centro Histórico, además nos manifiestan que esto ocurre

porque no existe una accesibilidad que los ayude a realizar la actividad turística en los diferentes establecimientos encuestados.

PREGUNTA N.-2 ¿En qué época del año reciben mayor visita de personas con discapacidad?

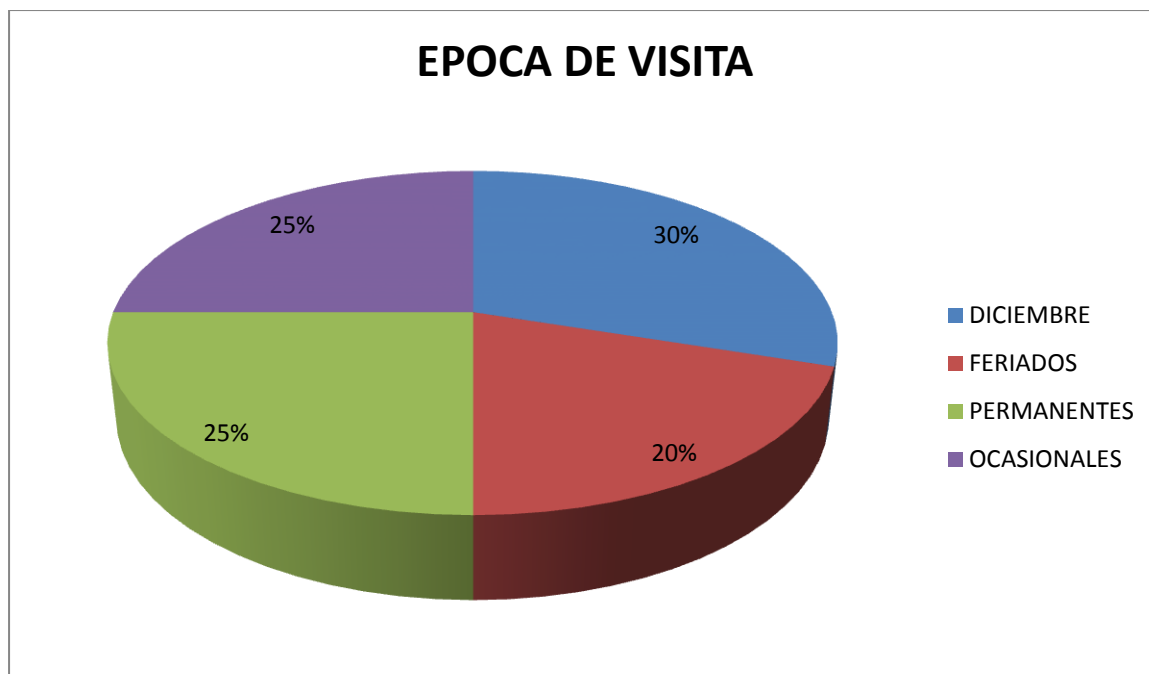
Variables	Porcentajes
diciembre	30%
feriados	20%
permanentes	25%
ocasionales	25%
TOTAL	100%

Fuente: Investigación de campo 2014

Tabla: n.-9

Elaborado por: la autora

Grafico N.-9



Los encuestados respondieron de la siguiente manera en cuanto a la época que reciben mayor visita de personas con discapacidad, para el 30% de encuestados Diciembre es el mes que reciben más personas con discapacidad, el 20% respondió que en feriados acuden personas con discapacidad a sus establecimientos, el 25% dijeron que es permanente la visita de personas con discapacidad, y el 25% restante informo que las personas con discapacidad tratan de visitar sus establecimientos ocasionalmente cuando hay menos gente en el Centro Histórico debido a la dificultad en los ingresos y recorridos

PREGUNTA N.-3 ¿En qué aspectos muestran mayor interés las personas con discapacidad?

Variables	Porcentajes
Historia	10%

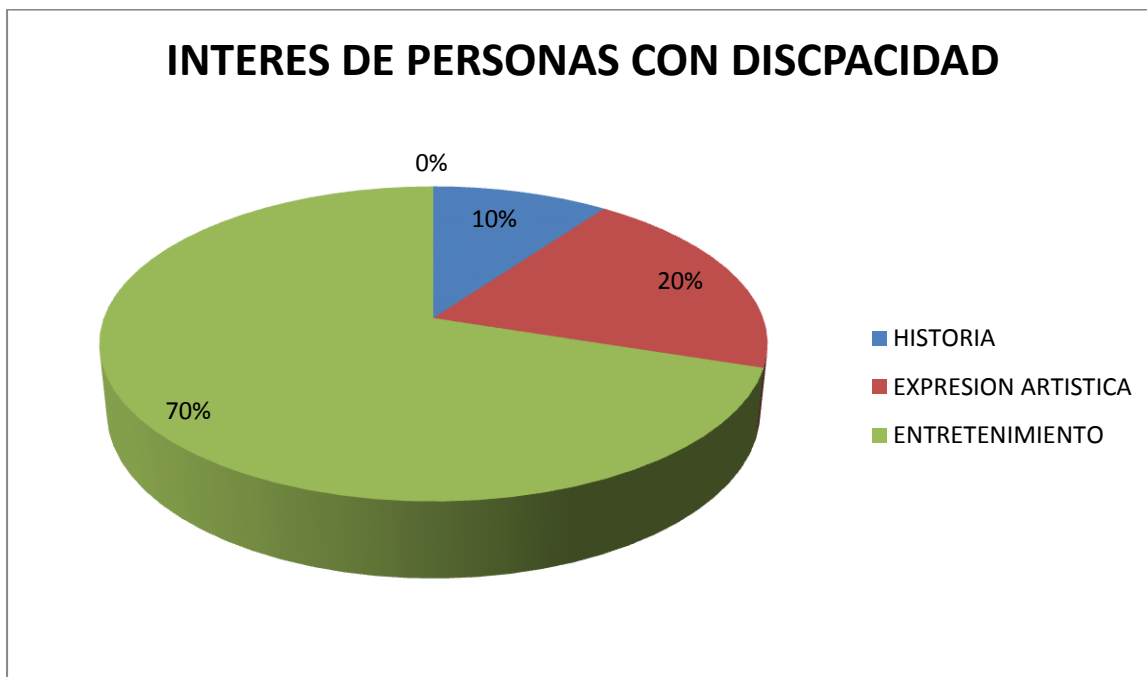
Expresión artística	20%
entretenimiento	70%
TOTAL	100%

Fuente: Investigación de campo 2014

Tabla: n.-10

Elaborado por: la autora

Grafico N.-10



Los encuestados respondieron que el 70% de los visitantes a sus establecimientos muestran mayor interés por los temas de entretenimiento en sus establecimientos, el 20% les llama la atención la expresión artística y el 10% se sienten atraídos por temas de Historia

PREGUNTA N.-4 ¿Le interesaría que en esta institución el personal esté preparado en temas de accesibilidad turística?

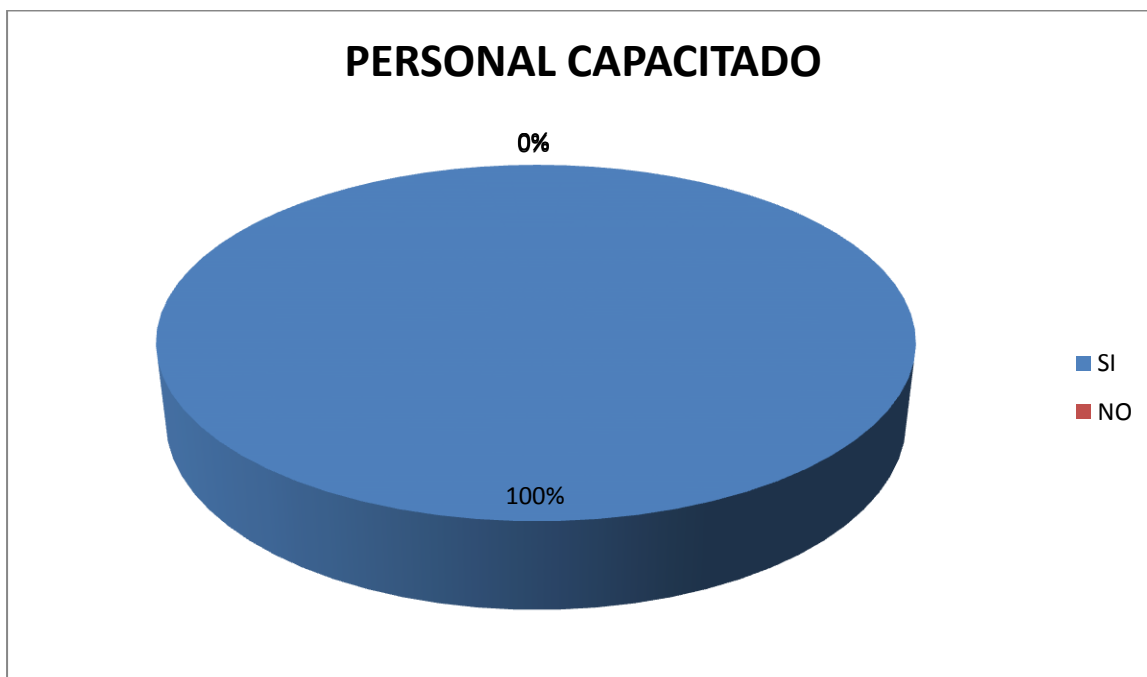
Variables	Porcentajes
SI	100%
NO	0%
TOTAL	100%

Fuente: Investigación de campo 2014

Tabla: n.11

Elaborado por: la autora

Grafico N.-11



El 100% de las personas que se encuestó respondieron que estarían muy interesados en que el personal del establecimiento al que representan esté preparado en temas de accesibilidad para así poder brindar una mejor atención al cliente.

PREGUNTA N.-5¿Suele recibir información sobre accesibilidad turística?

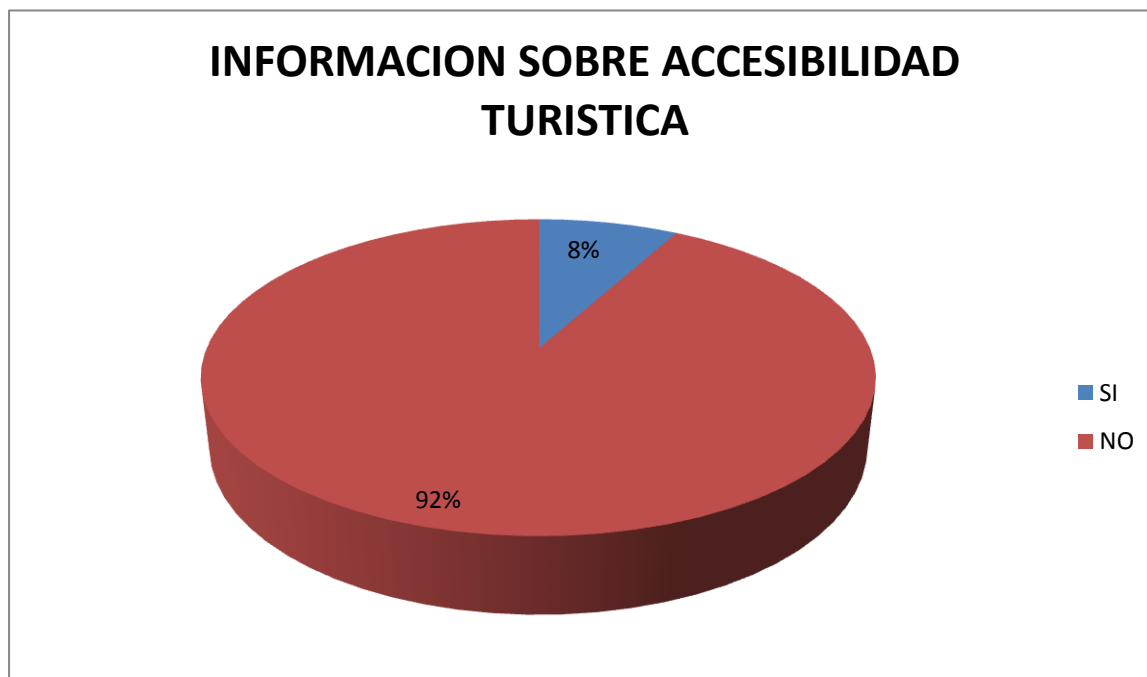
Variables	Porcentajes
SI	8%
NO	92%
TOTAL	100%

Fuente: Investigación de campo 2014

Tabla: n.-12

Elaborado por: la autora

Grafico N.-12



El 92% de los establecimientos encuestados respondieron que no reciben información sobre accesibilidad turística, el 8% respondieron que si reciben periódicamente información sobre accesibilidad turística.

PREGUNTA N.-6: ¿Considera que su establecimiento brinda características accesible para personas con discapacidad

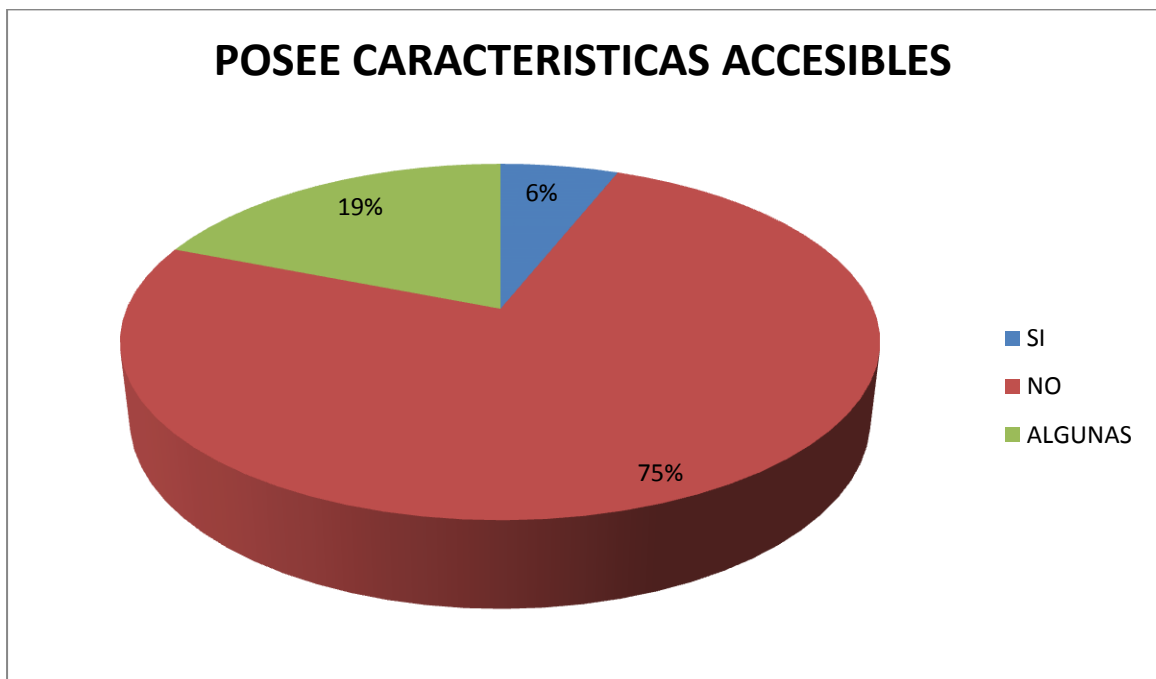
Variables	Porcentajes
Si	6%
No	19%
Algunas	75%
TOTAL	100%

Fuente: Investigación de campo 2014

Tabla: n.-13

Elaborado por: la autora

Grafico N.-13



El 6% de los representantes de los establecimientos turísticos encuestados respondieron que su establecimiento si brindaba características accesibles para las personas con discapacidad mientras que el 19% respondió que su establecimiento tiene algunas características de accesibilidad turística y el 75% respondió que sus establecimientos no muestran características de accesibilidad para personas con discapacidad

PREGUNTA N.-7; Considera necesaria la implementación de procedimientos de accesibilidad como factor para facilitar la oferta turística del Centro Histórico a personas con discapacidad?

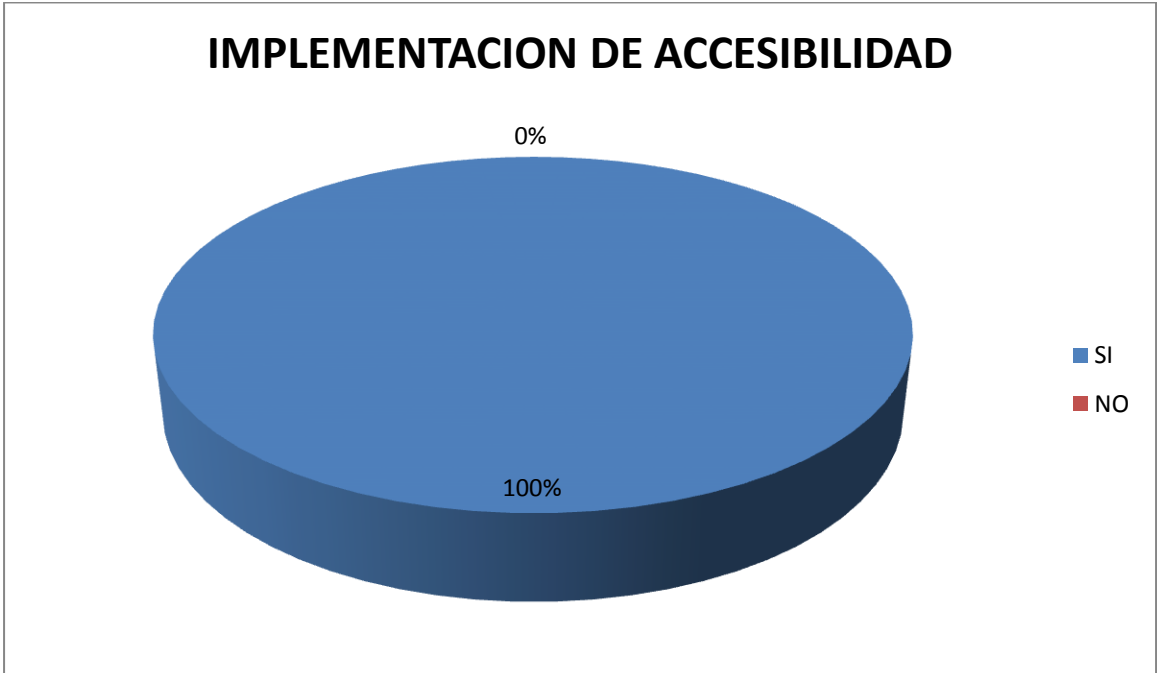
Variables	Porcentajes
SI	100%
NO	0%
TOTAL	100%

Fuente: Investigación de campo 2014

Tabla: n.-14

Elaborado por: la autora

Grafico N.-14



El 100% de las personas representantes de los establecimientos turísticos consideran sumamente importante de implementación de procedimientos que mejoren la accesibilidad turística lo que servirá de mucha ayuda a las personas con discapacidad para la realización de sus actividades de ocio.

PREGUNTA N.-8¿Cuáles serían según Ud. las sugerencias de mejora?

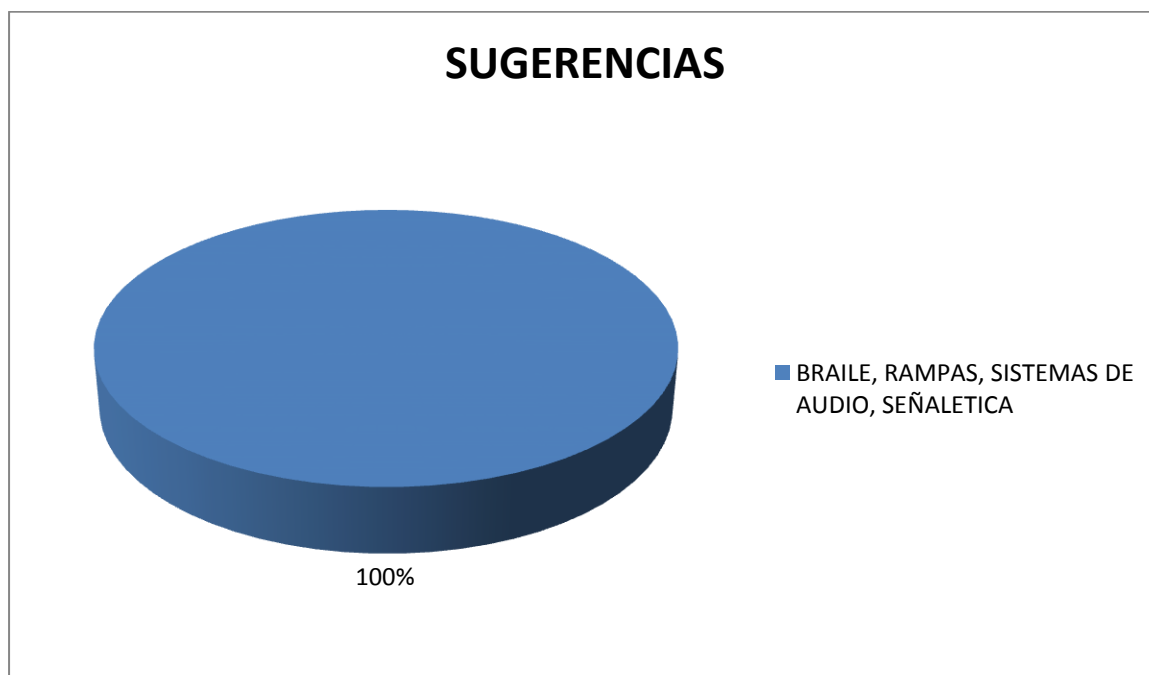
Variables	Porcentajes
braille señalética, sistemas con audio, rampas	100%
TOTAL	100%

Fuente: Investigación de campo 2014

Tabla: n.-15

Elaborado por: la autora

Grafico N.-15



El 100% de las personas encuestadas sugirieron que para mejorar la accesibilidad para personas con discapacidad deberían implementar herramientas como braille, rampas y sistemas con audio, además de señalética a lo largo de los diferentes atractivos del Centro Histórico.

3.5.3 RESULTADOS DE ENCUESTAS PARA GUIAS TURÍSTICOS SOBRE LA EXPERIENCIA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PREGUNTA N.-1 ¿A qué empresa pertenece”?

Variables	Numero	Porcentaje
QUIMBAYA	13	15%
PACHAMAMA	17	19%
FREE LANCE	58	66%
TOTAL	88	100%

Fuente: Investigación de campo 2014

Tabla: n.-16

Elaborado por: la autora

Grafico N.-16



Se obtuvo la ayuda de guías pertenecientes a agencias de viaje importantes de la ciudad, quienes dieron su punto de vista en cuanto al turismo accesible para personas con discapacidad dentro de los principales atractivos de la ciudad de Quito el 15% de los guías encuestados pertenecen a la agencia de viajes Quimbaya, el 19% pertenecen a Pachamama Y EL 66% de los encuestados son guías free lance que en algún momento han guiado a turistas.

PREGUNTA N.-2 ¿Es frecuente guiar a personas con discapacidad en sus grupos?

Variables	Numero	Porcentaje
SI	0	0
NO	88	100%
TOTAL	88	100%

Fuente: Investigación de campo 2014

Tabla: n.-17

Elaborado por: la autora

Grafico N.-17



El 100% de los guías entrevistados nos dijeron que no es nada frecuente guiar a personas con discapacidad debido a la falta de accesibilidad en todos los establecimientos y empresas dedicadas al turismo.

PREGUNTA N.-3 ¿Con qué tipo de personas con discapacidad ha trabajado en su experiencia?

Variables	Numero	Porcentaje
DISCAPACIDAD FISICA	56	64%
DISCAPACIDAD VISUAL	18	20%
DISCAPACIDAD	14	16%

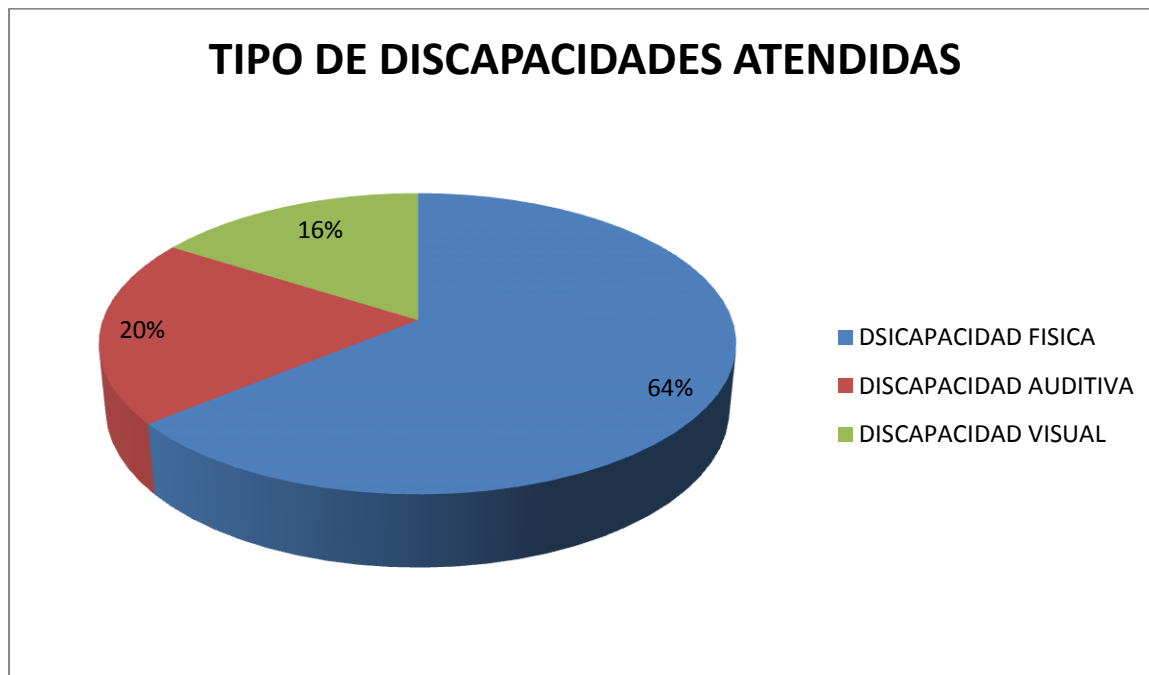
AUDITIVA		
TOTAL	88	100%

Fuente: Investigación de campo 2014

Tabla: n.-18

Elaborado por: la autora

Grafico N.-18



El 16% de los encuestados respondieron que han trabajado con personas con discapacidad auditiva, el 20% de igual manera respondió que trabajaron alguna vez con personas con discapacidad visual y el 64% de los encuestados respondieron que trabajaron con personas con algún tipo de discapacidad física.

PREGUNTA N.-4 ¿Cómo ha atendido estos requerimientos?

Variables	Numero	Porcentaje
NO SE PUEDE ATENDER	88	100%
TOTAL	88	100%

Fuente: Investigación de campo 2014

Tabla: n.-19

Elaborado por: la autora

Grafico N.-19



El 100% de los guías encuestados nos respondieron que no pudieron hacer mayor cosa ya que no han sido capacitados para atender a personas con discapacidad y que únicamente ayudaron en lo que podían, ya que no existe la accesibilidad necesaria para atender este tipo de discapacidades

PREGUNTA N.-5 ¿Qué sugerencia haría para mejorar la accesibilidad para personas con discapacidad dentro del Centro Histórico de Quito?

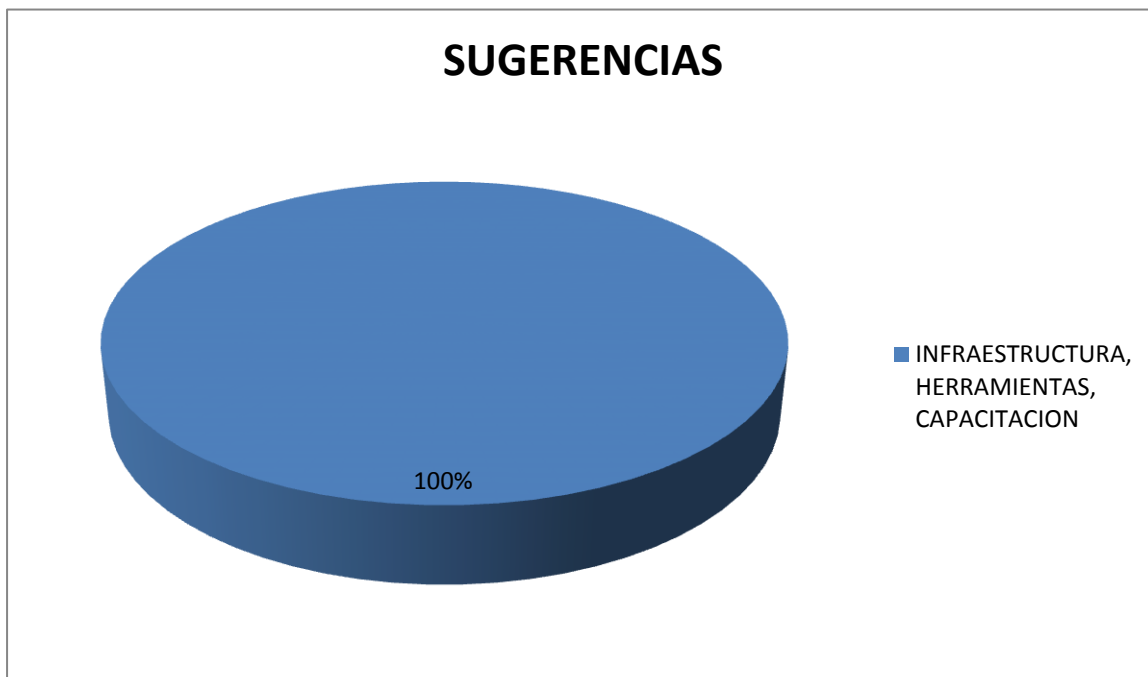
Variables	Numero	Porcentaje
Infraestructura, herramientas, capacitación	88	100%
TOTAL	88	100%

Fuente: Investigación de campo 2014

Tabla: n.-20

Elaborado por: la autora

Grafico N.-20



El 100% de los guías encuestados respondieron que era necesario implementar sistema de audio, braille, rampas, señalética, accesos a los diferentes atractivos turísticos y especialmente capacitación a la población que practica la actividad turística para saber cómo atender este tipo de situaciones.

3.6 PERFILES OBTENIDOS CON EL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO

3.6.1 TURISTA CON DISCAPACIDAD

Las personas con discapacidad tienen la voluntad y el interés de conocer y tener acceso a los atractivos que posee el Centro Histórico de la ciudad de Quito tienen el deseo de superar sus dificultades y de esta manera descubrir nuevas cosas que ayudan al desarrollo de su vida diaria y de esta manera sentir satisfacción al momento de realizar la actividad turística.

3.6.2 GUÍA DE TURISMO

Los guías de turismo encuestados no están preparados para atender a personas con discapacidad, no tienen el conocimiento o no se les ha dado capacitación en el tema, por lo que les ha tocado solucionar esta situación con creatividad, además debido a la falta de conocimiento sobre la atención a personas con discapacidad estos turistas desisten de la realización de la actividad turística; los guías de turismo coinciden en que la actividad turística para personas con discapacidad con una buena capacitación harían del Centro Histórico de Quito un destino accesible por excelencia.

3.6.3 ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Las personas encargadas de los atractivos turísticos manifiestan que son conscientes que no tienen la infraestructura ni el conocimiento necesario para desarrollar el turismo accesible en sus instalaciones, pero de la misma manera están dispuestos a mejorar y adecuar sus instalaciones para desarrollar el turismo accesible, además de recibir capacitación sobre el trato a personas con discapacidad ya que con esto se mejoraría los ingresos económicos y sus atractivos tendrían un valor agregado al momento de ser visitados.

3.7 ANALISIS FODA DEL TURISMO ACCESIBLE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE QUITO

3.7.1 FORTALEZAS	3.7.2 OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de accesibilidad parcial en algunos museos, plazas e iglesias del Centro Histórico de la ciudad de Quito. • La necesidad y urgencia de implementar estrategias para el desarrollo del turismo accesible para personas con discapacidad. • Desestacionalizar el turismo ya que por su naturaleza el turismo accesible es realizado por personas con discapacidad en épocas donde no hay mucha concurrencia de turistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • La inclusión de personas con discapacidad en la realización de la actividad turística a través de la implementación de accesibilidad en los atractivos más importantes del Centro Histórico de la ciudad de Quito. • Convertir al Centro Histórico de Quito en un destino modelo por su accesibilidad.
3.7.3 DEBILIDADES	3.7.4 AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Falencia general de acciones a favor del Turismo accesible para personas con discapacidad. • Falta de seguridad potencial tanto en el 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de conciencia e interés por parte de los encargados de los atractivos turísticos, de guías de turismo y de entidades públicas.

<p>Centro Histórico como en la ciudad de Quito para las personas con discapacidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El turismo accesible no es representativo económicamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Costo elevado que puede tener la implementación de accesibilidad en los principales atractivos del Centro Histórico de la ciudad de Quito.
--	--

3.8 CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO

- La principal conclusión del estudio de diagnóstico es que los atractivos del Centro Histórico de Quito no poseen las facilidades totales en la infraestructura para la realización de turismo por parte de personas con discapacidad.
- Los guías de turismo y los encargados de los atractivos turísticos no tienen el conocimiento adecuado sobre el trato a personas con discapacidad, por lo que no saben cómo atender estas situaciones y en muchos casos han tenido que solucionar esto con creatividad.
- Las personas con discapacidad no realizan la actividad turística debido a la falta de facilidades en los atractivos y a la falta de herramientas útiles para adquirir nuevos conocimientos y mejorar su calidad de vida.
- El estudio de diagnóstico dio a conocer lo importante de la actividad turística no únicamente para personas con todas sus capacidades sino también para personas con discapacidad lo que ayudaría al desarrollo económico de la ciudad de Quito; así también el Centro Histórico sería considerado un destino turístico accesible lo que ayudaría a que

la ciudad sea reconocida por su colaboración con el mejoramiento de vida de la sociedad en general.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD TURÍSTICA EN LAS IGLESIAS, MUSEOS Y PLAZAS ESCOGIDAS, EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE QUITO.

4.1 PRESENTACIÓN

En este capítulo se dará a conocer las estrategias para la realización de la actividad turística por parte de personas con discapacidad y que la misma sea accesible y que brinde las facilidades para realizarlas; se espera que todas las estrategias sean puestas en práctica para de esta manera lograr hacer del turismo una actividad inclusiva e importante económicamente y dar a conocer la potencialidad turística de Quito a nivel nacional e internacional y ser un destino turístico accesible modelo digno de la visita de todo tipo de turistas.

Todos los ecuatorianos deben estar dispuestos a incorporar las adecuaciones requeridas para facilitar la inclusión de personas con discapacidad en la prestación de los distintos servicios; en este caso este trabajo de investigación y principalmente este capítulo se enfoca en la actividad turística.

La propuesta que se presenta a continuación se direcciona a:

- Los encargados de los atractivos turísticos seleccionados del Centro Histórico de Quito como son museos, iglesias y plazas.
- Guías de turismo.- su capacitación y entrenamiento en el uso de técnicas e instrumentos necesarios para el manejo de personas con discapacidad

- Personas con discapacidad.-Crear en ellas conciencia turística, es decir, decisión de utilizar los desplazamientos para conocer, descubrir y experimentar parajes y bellezas, en este caso culturales con todo lo que una visita turística incluye.

4.2 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

- Establecer las estrategias, políticas y acciones requeridas para ejecutar las adecuaciones físicas en los atractivos turísticos además del uso de instrumentos técnicos por parte de los guías y encargados de los atractivos con el objeto de lograr la inclusión de personas con discapacidad en las actividades turísticas de la ciudad de Quito especialmente del Centro Histórico de la ciudad.

4.3 ESTRUCTURA ESTRATÉGICA DE LA PROPUESTA

ESTRATEGIA N.- 1

CREAR CONCIENCIA EN LOS TURISTAS, LA POBLACIÓN Y EN LOS ENCARGADOS

DE ATRACTIVOS TURISTICOS sobre los beneficios que el turismo accesible para personas con discapacidad atraen para el centro histórico de la ciudad de Quito a través de una campaña.

POLÍTICA.- a través de una campaña de concientización con spots publicitarios, espacios publicitarios en la televisión, también en la radio, en la prensa escrita, y en medios de transporte; se puede concientizar a todos los interesados en la realización de la actividad turística accesible en el Centro Histórico de la ciudad de Quito es a través de la entrega de volantes en el norte,

centro y sur de la ciudad de Quito, se pretende colocar vallas publicitarias a lo largo de la ciudad de Quito para dar a conocer la importancia de la inclusión de personas con discapacidad en la realización de la actividad turística.

Otra forma de difundir esta campaña es a través de conferencias en escuelas colegios y universidades, especialmente en aquellos establecimientos enfocados en carreras de Turismo.

ACCIONES.- contratar a profesionales en Diseño Gráfico para la elaboración de diseños para los spots, vallas, volantes, entre otros; Además de contratar espacios de tiempo en TV y radio y a su vez publicar en prensa escrita y medios de transporte sobre el turismo accesible para discapacitados en los principales atractivos del Centro Histórico de Quito y su importancia.

En cuanto a las conferencias se debe contactar con los rectores de los mismos para pedir un espacio de tiempo en el que personas expertas en el tema de inclusión de personas con discapacidad en diferentes actividades en este caso sería en la actividad turística aporten con sus conocimientos a los estudiantes y puedan participar del desarrollo de esta actividad.

RESPONSABLE.-Las entidades responsables del cumplimiento de esta estrategia son: el CONADIS y el FENEDIF quienes aportan con personas que saben sobre inclusión de personas con discapacidad y sobre accesibilidad; Además de la colaboración de Quito Turismo con conocimientos sobre turismo en el Centro Histórico de la ciudad de Quito.

También se cuenta con la colaboración de la prensa para hacer que la difusión de la campaña sobre turismo accesible para personas con discapacidad en los principales atractivos del Centro Histórico sea un éxito.

PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN	PRECIO
Diseñador Gráfico(vallas, afiches, volantes, periódico y televisión)	\$1200
Imprenta(vallas, afiches, volantes, periódico)	\$3350
Colocación de afiches en buses	\$750
Publicidad en televisión (14 días \$1500 diario)	\$21000
Publicidad en Radio (14 días \$600 diario)	\$8400
TOTAL	\$34700

En lo que tiene que ver con las conferencias no se necesita un presupuesto ya que personal del CONADIS Y FENEDIF y Quito Turismo serían el encargado de realizar esta actividad con ayuda de los afiches y volantes.

ESTRATEGIA N.-2

DAR A CONOCER LOS SITIOS ACCESIBLES y las facilidades que los principales atractivos del centro histórico de la ciudad de Quito oferta al turista y especialmente al turista con discapacidad, así mismo dar a conocer las falencias que tienen dichos atractivos e ir mejorando paulatinamente.

POLÍTICA.- a través de conferencias en los lugares que se dedican al desarrollo de personas con discapacidad.

También a través de publicidad en los distintos establecimientos turísticos accesibles; e invitar a personas con discapacidad a visitar estos establecimientos de manera gratuita un día en la semana para que observen el mejoramiento de dichos establecimientos y así garantizar la realización de la actividad turística por parte de personas con discapacidad.

ACCIONES.- Las conferencias a través de personas que saben sobre accesibilidad y sobre turismo; además mediante la colaboración de guías de los principales establecimientos accesibles en el Centro Histórico de la ciudad de Quito para que de esta manera informen sobre las mejoras y facilidades implementadas y sean actores directos en el desarrollo de esta actividad tan importante en la actualidad.

La publicidad estará a cargo de cada establecimiento turístico accesible en el Centro Histórico de la ciudad de Quito, ya que son ellos uno de los principales beneficiarios con esta actividad especialmente de manera económica.

RESPONSABLE.-los principales responsables del cumplimiento de esta estrategia son el CONADIS y el FENEDIF con la colaboración de profesionales para las conferencias en las cuales se informe sobre lugares turísticos accesibles en el Centro histórico de la ciudad de Quito, así como también se debe contar con la colaboración de representantes de los establecimientos turísticos para que de esta manera se explique cuáles son las facilidades con las que cuentan dichos establecimientos.

PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN	PRECIO
Diseñador Gráfico(afiches)	\$200
Imprenta (afiches)	\$680
Traslado de personas a museos (4 buses x 45 pax)	\$600
TOTAL	\$1480

La guianza a través de los principales atractivos del Centro Histórico de la ciudad de Quito está a cargo de los prestadores de servicios y las charlas o conferencias a cargo del FENEDIF y CONADIS.

ESTRATEGIA N.-3

CONFORMAR UN GRUPO DE FACILITADORES Y CAPACITADORES TURÍSTICOS que permitan el buen desempeño de la actividad turística accesible para personas con discapacidad en los establecimientos turísticos en base a una buena organización y trabajo conjunto por parte de los encargados de los atractivos turísticos, así también se pretende dar charlas a guías de turismo, sobre el trato y manejo de herramientas útiles y necesarias para la práctica de turismo por parte de personas con discapacidad.

POLÍTICA.- estas charlas de capacitación se las dará a los encargados de atractivos turísticos y a su vez a guías de turismo para informarles sobre la manera en la que hay que tratar y atender a las personas con discapacidad, (INCLUYENDO EL LENGUAJE DE SEÑAS) en el momento en el que están realizando la actividad turística, estas charlas de capacitación se las pueden hacer en

el CONADIS o a su vez en los establecimientos turísticos; además se les deberá capacitar para que puedan trabajar en equipo y así puedan formar en un futuro una Red de lugares turísticos accesibles para personas con discapacidad, y hacer de esta actividad una de las más importantes tanto en el ámbito social como en el económico.

ACCIONES.- las charlas serán dadas a cargo de personas conocedoras del temas, expertas en accesibilidad turística, con los encargados de atractivos turísticos y guías de turismo que podrán despejar todas las dudas e inconvenientes que tengan en cuanto a la realización de la actividad turística por parte de personas con discapacidad.

RESPONSABLE.- los responsables de esto serán el CONADIS, el FENEDIF quienes darán todas las indicaciones para la realización de la actividad turística sin barreras sociales que impidan la misma, así también Quito Turismo podría ser el encargado de conformar la Red de Turismo Accesible en los principales establecimientos turísticos del Centro Histórico de la ciudad de Quito; siempre y cuando se cumplan con las medidas dadas a conocer por expertos en accesibilidad y en personas con discapacidad.

PRESUPUESTO.-Esta actividad está a cargo de expertos que brindan su conocimiento para mejorar la actividad turística accesible lo cual es su deber hacia la sociedad.

ESTRATEGIA N.-4

IMPLEMENTAR HERRAMIENTAS ÚTILES PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ACCESIBLE para personas con discapacidad, las mismas que

faciliten la realización de la misma en los principales atractivos del Centro Histórico de la ciudad de Quito.

POLÍTICAS.- Lograr que cada uno de los establecimientos turísticos adquieran las herramientas que faciliten la realización de la actividad turística por parte de personas con discapacidad, A continuación se describe las herramientas que se implementaría para la realización de la actividad turística accesible para personas con discapacidad:

- ❖ **SISTEMA DE BRAILLE.-** Este es un sistema útil para personas con discapacidad visual, esto sería muy útil en todos los establecimientos analizados anteriormente para que puedan brindar información turística, y las personas con discapacidad visual obtengan información sobre el lugar que visitan.
- ❖ **SISTEMAS DE AUDIO** estos dispositivos serían útiles para personas con discapacidad visual igualmente brindando información turística.
- ❖ **RAMPAS MÓVILES.-** estas serán de gran importancia ya que en el momento que llegue una persona con discapacidad física serán colocadas en las entradas y de esta manera no se alterara la infraestructura del Centro Histórico.
- ❖ **CORDONES GUÍAS.-** implementación de estas herramientas a la altura de las manos para que puedan dirigir a los turistas con discapacidad durante el recorrido en los diferentes atractivos turísticos del Centro Histórico de la ciudad de Quito, además de señalética que igualmente dirijan a las personas con discapacidad en sus recorridos.

A continuación se detalla las herramientas que se considera que cada atractivo necesita para lograr ser accesible para personas con discapacidad:

Plaza Grande

- 3 Paneles informativos de **braille**
- 3 Paneles informativos de **sistemas de audio**
- 1 **cordón guía** alrededor del monumento
- No se implementan **rampas móviles** porque el lugar si tiene.

Palacio de Carondelet

- 10 Paneles informativos de **braille**
- 10 Paneles informativos de **sistemas de audio**
- 1 **cordón guía** para realizar el recorrido.
- 3 **rampas móviles** en el interior.

Iglesia La Catedral

- 10 Paneles informativos de **braille**
- 10 Paneles informativos de **sistemas de audio**
- 1 **cordón guía** en el interior para realizar el recorrido
- 3 **rampas móviles** en los ingresos.

Museo Alberto Mena Caamaño

- 10 Paneles informativos de **braille**
- 10 Paneles informativos de **sistemas de audio**

- 1 **cordón guía** para realizar el recorrido en el interior
- 2 **rampas móviles** en el interior.

Iglesia El Sagrario

- 5 Paneles informativos de **braille**
- 5 Paneles informativos de **sistemas de audio**
- 1 **cordón guía** en el interior para el recorrido
- 2 **rampas móviles** en el ingreso.

Iglesia La Compañía

- 10 Paneles informativos de **braille**
- 10 Paneles informativos de **sistemas de audio**
- 1 **cordón guía** en el interior para realizar el recorrido
- 3 **rampas móviles** en los ingresos.

Museo de la Ciudad

Este lugar no necesita implementar ninguna herramienta ya que es el único que cuenta con todas las herramientas que las personas con discapacidad necesitan para realizar la actividad turística; es un ejemplo de inclusión de personas con discapacidad no únicamente en la actividad turística sino también en el ámbito educativo.

Museo del Banco Central

- 5 Paneles informativos de **braille**

- 5 Paneles informativos de **sistemas de audio**
- 1 **cordón guía** en el interior para el recorrido
- 3 **rampas móviles** en el ingreso e interior.

Plaza de Santo Domingo

- 1 Paneles informativos de **braille**
- 1 Paneles informativos de **sistemas de audio**
- 1 **cordón guía** alrededor del monumento
- No se implementan **rampas móviles** porque el lugar si tiene.

Iglesia y Convento de Santo Domingo

- 5 Paneles informativos de **braille**
- 5 Paneles informativos de **sistemas de audio**
- 1 **cordón guía** para el recorrido en el interior
- 1 **rampas móviles** en el ingreso.

Museo de Santo Domingo (Fray Pedro Bedón)

- 10 Paneles informativos de **braille**
- 10 Paneles informativos de **sistemas de audio**
- 1 **cordón guía** durante el recorrido
- 4 **rampas móviles** en el ingreso y recorrido.

Plaza de San Francisco

- 1 Paneles informativos de **braille**
- 1 Paneles informativos de **sistemas de audio**
- No se implementa **cordón guía**.
- No se implementan **rampas móviles** porque el lugar si tiene.

Iglesia Convento de San Francisco

- 5 Paneles informativos de **braille**
- 5 Paneles en el interior de la iglesia para realizar un recorrido
- 3 **rampas móviles** en los ingresos.

Museo de San Francisco (Fray Pedro Gocial)

- 10 Paneles informativos de **braille**
- 10 Paneles informativos de **sistemas de audio**
- 1 **cordón guía** para el recorrido en el interior del monumento
- 3 **rampas móviles** en el ingreso y en el interior del museo.

Iglesia y Convento La Merced

- 3 Paneles informativos de **braille**
- 3 Paneles informativos de **sistemas de audio**
- 1 **cordón guía** en el interior de la iglesia
- 2 **rampas móviles** en el ingreso.

Iglesia y Convento de San Agustín

- 7 Paneles informativos de **braille**
- 7 Paneles informativos de **sistemas de audio**
- 1 **cordón guía** en el interior de la iglesia
- 4 **rampas móviles** (2 en el ingreso y 2 en la entrada a las capillas)

ACCIONES.- todas las herramientas nombradas anteriormente se las implementarían a través de expertos conocedores de las mismas en los lugares apropiados para que de esta manera sean útiles para las personas con discapacidad; en los atractivos turístico también ayudarían a complementar la instalación de las herramientas ya que ellos tienen el conocimiento de la información que debe ir en cada una de las mismas, se debe también gestionar la colaboración de los distribuidores de las herramientas nombradas para conseguir en el menor tiempo posible las mismas y hacer de los atractivos principales del Centro Histórico lugares accesibles y de esta manera hacer de este lugar un destino turístico preferido a nivel nacional y con la colaboración de todos en un futuro a nivel internacional.

RESPONSABLE.- los responsables del cumplimiento de esta estrategia son el CONADIS, FENEDIF, los establecimientos turísticos en este caso serían los representantes y colaboradores de los mismos que fueron investigados, para que brinden su apoyo con el conocimiento que poseen en la instalación de las herramientas, además un responsable clave para el cumplimiento de esta estrategia son los proveedores de los materiales que serán útiles para la realización de la actividad turística accesible por parte de las personas con discapacidad.

PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN	PRECIO
Braille (97 total)	\$24250
Sistema de audio (97 total)	\$31040
Rampas móviles (34 total)	\$6800
Cordones guías (13 total)	\$260
TOTAL	\$62350

Para poder obtener el dinero necesario se lo haría a través de gestión con la Presidencia de la Republica, la Vicepresidencia de la republica la secretaria Manuela Espejo, la Municipalidad de Quito, el Ministerio de Turismo y el Ministerio de Inclusión del Ecuador, así también se lo puede hacer a través de gestión con diferentes ONGs, los cuales sin duda colaborarían para cumplir este objetivo

ESTRATEGIA N.-5

CAPACITACIÓN A POLICIAS METROPOLITANOS.- para que puedan dar información básica a las personas con discapacidad y las ayuden en los diferentes inconvenientes que puedan tener al momento de realizar la actividad turística

POLÍTICA.- a través de charlas y conferencias a estas personas encargadas de la seguridad y de brindar información básica a los turistas especialmente en este caso sería a personas con las diferentes discapacidades.

ACCIÓN.- profesionales del Turismo para dar a conocer las fortalezas de la actividad turística accesible y personal profesional en personas con discapacidad para que de acuerdo a su experiencia logren concientizar a los policías metropolitanos en la importancia de lograr su trabajo de buena manera.

RESPONSABLE.- el principal responsable es Quito Turismo, a través de la gestión con el Municipio de la ciudad, además del CONADIS a través de personas expertas en el trato y la manera de brindar información básica a las personas con discapacidad.

PRESUPUESTO.- Esta actividad está a cargo de expertos que brindan su conocimiento para mejorar la actividad turística accesible lo cual es su deber hacia la sociedad.

ESTRATEGIA N.-6

CONTAR CON CANNES AMAESTRADOS QUE CONTRIBUYAN PARA PODER

REALIZAR LA ACTIVIDAD TURISTICA.- Se podría ayudar a desestacionalizar la actividad turística y convertir al centro histórico de la ciudad de Quito en un destino que contribuya económicamente al desarrollo del país a través de la guía que brindarían a las personas con discapacidad a lo largo de los atractivos más importantes.

POLITICA.- amaestramiento de perros haciéndolos conocer los lugares accesibles a los que deben ir los turistas con discapacidad y brindarles la facilidad necesaria al momento de realizar la actividad turística, siendo una especie de guía.

ACCION.- amaestradores de animales para que sea un plus a la accesibilidad y puedan guiar no únicamente a las personas no videntes sino más bien a todas las personas con discapacidad el momento de realizar la actividad turística; de esta manera y con toda seguridad el Centro Histórico de la ciudad de Quito será conocido como un destino turístico accesible y novedoso en la manera de dar a conocer todo su potencial a quienes lo visitan.

RESPONSABLE.- El Cuerpo de Bomberos y la Policía Nacional son los principales responsables en esta estrategia, ya que ellos tienen conocimiento sobre cómo se debe amaestrar a estos animales, además Quito Turismo es un importante responsable para poder conseguir estos animales a través de gestión en lugares donde se pueda adoptar a los mismos, uno de estos puede ser PAE (PROTECCION ANIMAL Ecuador).

PRESUPUESTO.- para el cumplimiento de esta estrategia es necesario la colaboración de las entidades antes mencionadas para lo cual no se necesita dinero porque la adquisición de animales se hará a través de la adopción de los mismos

4.4 PRESUPUESTO GENERAL

DESCRIPCIÓN	PRECIO
Diseñador Gráfico (vallas, afiches, volantes, periódico y televisión)	\$1200
Imprenta (vallas, afiches,	\$3350

volantes, periódico)	
Colocación de afiches en buses	\$750
Publicidad en televisión (14 días)	\$21000
Publicidad en Radio (14 días)	\$8400
Diseñador Gráfico(afiches)	\$200
Imprenta (afiches)	\$680
Traslado de personas a museos (4 buses x 45 pax)	\$600
Braille (97 total)	\$24250
Sistema de audio (97 total)	\$31040
Rampas móviles (34 total)	\$6800
Cordones guías (13 total)	\$260
TOTAL	\$98530

CONCLUSIONES

- La ubicación geográfica del Centro Histórico de la ciudad de Quito es predilecta para la práctica de la actividad turística, gozando de un buen clima, importantes atractivos, y su cercanía a destinos turísticos de importancia.
- El Centro Histórico de la ciudad de Quito recibe una gran cantidad de visitantes, entre ellos personas con discapacidad, los cuales se encuentran con grandes problemas de accesibilidad tanto en la infraestructura como en el acceso a la información en los establecimientos turísticos lo cual dificulta su visita.
- El Centro Histórico de la ciudad de Quito cuenta con establecimientos dedicados al desarrollo de la actividad turística, los mismos que no tienen mucha información sobre la accesibilidad para personas con discapacidad, lo cual dificulta la realización de la misma.
- Los establecimientos turísticos, los pobladores y turistas se muestran a favor del desarrollo turístico accesible para personas con discapacidad, conscientes de que esta actividad atrae divisas, desarrollo y mejora la calidad de vida de las personas con discapacidad.
- La misión de esta propuesta es desarrollar, organizar, impulsar la actividad turística accesible para personas con discapacidad, contando con la participación del CONADIS en el cumplimiento de la misma.
- El desarrollo de la actividad turística accesible para personas con discapacidad se da gracias al trabajo conjunto entre todos los actores interesados en el desarrollo de la misma, permitiendo así que la mayoría de la población sea beneficiaria de las facilidades brindadas en los principales atractivos del Centro Histórico de la ciudad de Quito.

RECOMENDACIONES

Dirigidas a Organismo Públicos:

- La misión del Estado en el desarrollo del Turismo fundamentalmente está dirigida a buscar el bienestar de los ciudadanos.
- En este marco se recomienda la realización de un estudio de profundidad sobre la conceptualización, organización y aplicación de los procedimientos técnicos y adecuación de infraestructura y equipamiento, por parte de las instituciones privadas que intervienen en la operación turística, para hacer posible la accesibilidad del turismo para personas con discapacidad.
- En base de una normativa, producida por los propios organismos de Estado, las instituciones turísticas correspondientes a la organización de viajes y a la prestación de servicios turísticos, deberán adecuar sus implementaciones, equipamientos y procedimientos para que la práctica del turismo sea accesible para personas con discapacidad.
- En cuanto fuere posible, podrían también estos organismos prestar la ayuda técnica y financiera para hacer posible la transformación sugerida anteriormente.

Dirigidas a las Instituciones Privadas

- Los establecimientos dedicados al desarrollo de la actividad turística debería dar mayor importancia al turismo accesible para personas con discapacidad para desarrollar la

actividad y lograr mejorar el turismo no únicamente en el Centro Histórico de la ciudad de Quito sino más bien a nivel nacional y en un futuro a nivel internacional.

- La información turística, señalética e infraestructura deberán ser mejoradas, además que se debe implementar herramientas útiles para personas con discapacidad.
- Colaboración por parte de instituciones expertas en el trato a personas con discapacidad para que puedan capacitar a los prestadores de servicios turísticos en el Centro Histórico de la ciudad de Quito.
- Los Guías de Turismo que trabajen con personas con discapacidad deben recibir la capacitación adecuada para que su asistencia sea profesional y técnica.

BIBLIOGRAFÍA

ALMEIDA REYES, E. (2007) “Culturas Prehispánicas del Ecuador”.

BRAVO B (1965) “Quito Monumental Pintoresco”

CENTRO ESTATAL DE AUTONOMÍA, PERSONAS Y AYUDAS TÉCNICAS (CEAPAT)
(2003): “El Libro Blanco de la Accesibilidad”. Obtenido de: minerva.uca.es}}

CICALA. M (1994) “Descripción histórico topográfica de la Provincia de Quito de la Compañía de Jesús”

COMISIÓN EUROPEA (1991): “Por una Europa Accesible a Turistas con Discapacidades”.

Obtenido de: ec.europa.eu. Obtenido de: minerva.uca.es

CONSEJO DE EUROPA. COMITÉ DE MINISTROS (2006): “Comité de Ministros a los Estados miembros sobre el Plan de Acción del Consejo de Europa para la promoción de derechos y la plena participación de las personas con discapacidad en la sociedad:”.

Obtenido de: sid.usal.es.

DESCALZI, Ricardo (2010) “Historia de la Real Audiencia de Quito” Obtenido de:
www.efemerides.ec/1/dic/

DINARÉS QUERA, M. (2005). “La promoción de la accesibilidad en otros países. Minusval”.

Obtenido de web <http://sid.usal.es/minusval.asp>.

ESCUADERO ALBORNOZ X (2006) “Iglesias y Conventos de Quito Antiguo”

HUESCA GONZÁLEZ, A.M. Y ORTEGA Alonso, E. (2004). “Hábitos y actitudes hacia El turismo de las personas con discapacidad física. Informe de resultados 2004”. Obtenido

de: minerva.uca.es

HUERTAS, Marchal. (Junio de 2008). "META". Obtenido de www.jaenaccesible.org.

INSTITUTO DE MAYORES Y ASUNTOS SOCIALES (IMSERSO) (2002): "Diseño Universal, un beneficio para todos". Minusval. Obtenido de: minerva.uca.es

INSTITUTO DE MAYORES Y ASUNTOS SOCIALES (IMSERSO) (2003): Plan de Accesibilidad 2003-2010. ACCEPLAN. Libro Blanco. "Obtenido de: minerva.uca.es el Diseño para Todos, hacia la plena igualdad de oportunidades". Obtenido de: minerva.uca.es

MARCOS PÉREZ, D. Y GONZÁLEZ VELASCO, D.J. (2003): "Hacia un Turismo para Todos. Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)". Obtenido de: minerva.uca.es

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (O.M.S.) (2005): "Sistema de Información Estadística de la OMS (WHOSIS)". Obtenido de: www.who.int

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (1996): "Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad". Obtenido de: <http://www.un.org>.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (27006): "La ONU y las Personas con Discapacidad". Obtenido de www.un.org/spanish/esa/social

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (O.M.T.) (2005): "Definición de Turismo". Obtenido de: www.world-tourism.org.

PÉREZ, M. (2002): "Manual de Accesibilidad Hotelera. Secretaría de Estado de Comercio y Turismo. Ministerio de Economía". Obtenido de: minerva.uca.es

PLATAFORMA REPRESENTATIVA ESTATAL DE DISCAPACITADOS FISICOS

(PREDIF) (2005): “Accesibilidad para personas con movilidad reducida”. Obtenido de www.predif.org.

REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD (2004): “Curso de Turismo Accesible. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.” Obtenido de: minerva.uca.es

ROHN BAUTISTA, Fernando (2008) “Quito Integral y Recuerdos de un Quiteño Amigo

ROVIRA-BELETA (2005): “La Accesibilidad.” Disponible en: [www. Rovira-Beleta.com](http://www.Rovira-Beleta.com).

Obtenido de: minerva.uca.es

RUBIO, A. (1989): “La Accesibilidad en los Servicios de Naturaleza Turística. Garantía de un

Turismo Sostenible y de Calidad”. Ediciones Deusto. Obtenido de:

ww.ocio.deusto.es/formacion/ocio21/doc/p01245.doc.

SANCHÍZ PONS, N. (2000): “Accesibilidad” Obtenido de: minerva.uca.es

VASQUEZ, Gustavo. (2010). “Guía Turística y Ecológica del Ecuador”. Editorial Voluntad

VILLARAN, Augusto. Fernandez. (2007). El acceso al turismo para las personas con

discapacidad. desafíos y compromisos. En A. F. Villaran, “El acceso al turismo para las

personas con discapacidad. desafíos y compromisos” . Obtenido de: minerva.uca.es

ANEXOS

A continuación se muestran fotografías donde se evidencian las falencias que tienen los distintos atractivos para la realización de la actividad turística por parte de personas con discapacidad, las fotos en su totalidad fueron tomadas por la autora

1.- IGLESIA CATEDRAL



2.- IGLESIA EL SAGRARIO



3.- IGLESIA LA COMPAÑIA



4.- PALACIO DE CARONDELET



5.- IGLESIA DE SAN FRANCISCO



6.-IGLESIA LA MERCED



7.-ENTRADA A LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO



8.- MUSEO NUMISMATICO DEL BANCO CENTRAL



9.- IGLESIA DE LA COMPAÑIA



10.- IGLESIA DE LA COMPAÑIA



11.- IGLESIA DE SAN AGUSTIN



12.- IGLESIA DE SAN AGUSTIN



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL
TURISMO ACCESIBLE EN EL CENTRO HISTÓRICO

ENCUESTA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Buenos días/tardes. Soy estudiante de la Universidad Tecnológica Equinoccial, de la carrera de Turismo y Preservación Ambiental. La siguiente encuesta será únicamente para uso académico, para estudiar La situación actual del Turismo Accesible para personas con discapacidad dentro de los principales plazas, iglesias y museos del Centro Histórico de Quito.

OBJETIVO: Infundir una nueva conciencia de equidad con la práctica del turismo accesible en las instituciones involucradas en la actividad turística, actores directos, en la sociedad e instituciones involucradas en la actividad en las principales plazas, iglesias y museos del Centro Histórico de Quito.

INSTRUCCIONES: marque con una X en el casillero junto a la opción que usted crea que más se acerque a su criterio, o a su vez responda en la pregunta que sea necesaria.

1.- ¿En su familia hay personas con discapacidad o que discapacidad presenta?

Si ¿cual? _____

No

2.- ¿Qué interés tiene Ud. o su familia en frecuentar lugares turísticos?

Mucho

Poco

Ninguno

3.-¿Apreciaría disponer de facilidades para visitar lugares turísticos?

Si

No

4.-¿Desistió de un viaje o visita por la dificultad que tiene?

Si

No

5.- ¿En qué circunstancia encuentra mayor dificultad?

Transporte inadecuado

Comida inadecuada

Falta de servicio

Trato inadecuado

Otros(cuales)_____

6.-¿Ha visitado lugares turísticos en el Centro Histórico de Quito?

Si

No

7.-¿Se cuenta con instalaciones o personal técnico de atención a personas con discapacidad en el Centro Histórico de Quito?

Si

No

8.-¿Qué mejoraría del Centro Histórico para una buena práctica del turismo por personas con discapacidad?

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA EQUINOCCIAL

TURISMO ACCESIBLE EN EL CENTRO HISTORICO

ENCUESTA PARA ESTABLECIMIENTOS TURISTICOS

Buenos días/tardes. Soy estudiante de la Universidad Tecnológica Equinoccial, de la carrera de Turismo y Preservación Ambiental. La siguiente encuesta será únicamente para uso académico, para estudiar La situación actual del Turismo Accesible para personas con discapacidad dentro de las principales plazas, iglesias y museos del Centro Histórico de Quito.

OBJETIVO: Infundir una nueva conciencia de equidad con la práctica del turismo accesible en las instituciones involucradas en la actividad turística, actores directos, en la sociedad e instituciones involucradas, en las principales plazas, iglesias y museos del Centro Histórico de Quito.

INSTRUCCIONES: marque con una X en el casillero junto a la opción que usted crea que más se acerque a su criterio, o a su vez responda en la pregunta que sea necesaria.

1.-Entre los visitantes a su institución se presentan personas (señale porcentajes)

Discapacidades permanentes

Adultos mayores

Mujeres embarazadas

Niños

3.-¿En qué época del año reciben mayor visita de personas con capacidades especiales?

2.-¿En qué aspectos muestran mayor interés las personas con discapacidad?

Historia

Expresión artística

Entretenimiento

3.-¿Le interesaría que en esta institución el personal esté preparado en temas de accesibilidad turística?

Si

No

4.-¿Suele recibir información sobre accesibilidad turística?

Si

No

5.- ¿Considera que su institución brinda características accesible para personas con discapacidad?

Si

No

6.-¿Considera necesaria la implementación de procedimientos de accesibilidad como factor para facilitar la oferta turística del Centro Histórico a personas con discapacidad?

Si

No

7.-¿Cuáles serían según Ud. las sugerencias de mejora?

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

TURISMO ACCESIBLE EN EL CENTRO HISTÓRICO

ENCUESTA PARA GUIAS TURÍSTICOS SOBRE LA EXPERIENCIA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Buenos días/tardes. Soy estudiante de la Universidad Tecnológica Equinoccial, de la carrera de Turismo y Preservación Ambiental. La siguiente encuesta será únicamente para uso académico, para estudiar La situación actual del Turismo Accesible para personas con discapacidad dentro de las principales plazas, iglesias y museos del Centro Histórico de Quito.

OBJETIVO: Infundir una nueva conciencia de equidad con la práctica del turismo accesible en las instituciones involucradas en la actividad turística, actores directos, en la sociedad e instituciones involucradas en la actividad en las principales plazas, iglesias y museos del Centro Histórico de Quito.

INSTRUCCIONES: marque con una X en el casillero junto a la opción que usted crea que más se acerque a su criterio, o a su vez responda en la pregunta que sea necesaria.

1.- ¿A qué empresa pertenece?

2.-¿Es frecuente guiar a personas con discapacidad en sus grupos?

SI

NO

3.- ¿Con qué tipo de personas con discapacidad ha trabajado en su experiencia?

4.- ¿Cómo ha atendido estos requerimientos?

5.- ¿Qué sugerencia haría para mejorar la accesibilidad para personas con discapacidad dentro del Centro Histórico de Quito?

6.- Sugerencias
